



**20  
24**

**Memoria**

**INSTITUCIONAL**

# ÍNDICE

Carta del Presidente	4
Presentación de la entidad	6
Misión, visión y valores	7
Órganos de Gobierno y Participación	8
Centros propios	9
Política de calidad	11
Certificaciones	12
Afiliación	13
Gestión Sanitaria de Contingencias Profesionales	16
Análisis de población atendida	16
Análisis de procesos iniciados	18
Coeficientes	19
Análisis de procesos finalizados	21
Actividad	22
Riesgo durante el embarazo y la lactancia natural	24
Informe de gestión	24
Gestión de Contingencias Comunes	25
Análisis de población atendida	25
Análisis de procesos iniciados	26
Coeficientes	28
Análisis de procesos finalizados	29
Actuaciones sanitarias de control y seguimiento	30

<b>Prevención</b>	<b>31</b>
Asesoramiento a empresas mutualistas y trabajadores autónomos	32
Material divulgativo	32
Difusión y sensibilización	33
Jornadas y seminarios	34
<b>Recursos Humanos</b>	<b>36</b>
<b>Actividades Institucionales</b>	<b>38</b>
Jornadas y seminarios	38
Actuaciones de mejora de las instalaciones	40
<b>Responsabilidad Social Corporativa</b>	<b>41</b>
<b>Información Económico-Financiera</b>	<b>42</b>
<b>Balance y Cuenta de Resultados</b>	<b>44</b>



## CARTA DEL PRESIDENTE

Me complace presentar la Memoria Institucional 2024, un documento que recoge los principales logros y resultados derivados de la actividad desarrollada por la entidad a lo largo del ejercicio, y que ofrece una visión clara y transparente del trabajo realizado y de los retos que guiarán nuestra acción futura.

Durante el ejercicio 2024, el sector de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social en España se ha enfrentado a importantes desafíos, especialmente en relación con el aumento de la incapacidad temporal y la siniestralidad.

El incremento de la incapacidad temporal por contingencias comunes ha supuesto una presión adicional sobre los recursos de las mutuas, ya que nos ha obligado a gestionar un mayor volumen de prestaciones económicas y asistenciales.

A pesar de estos desafíos, en eegarsat hemos reafirmado nuestro compromiso con la gestión eficiente y responsable de los recursos, implementando medidas para optimizar los procesos y mejorar la atención a las empresas mutualistas y trabajadores protegidos.

En términos de afiliación, la entidad ha cerrado el ejercicio con 35.054 empresas asociadas, lo que mantiene la estabilidad de este indicador en los últimos años. Por su parte, el número de trabajadores protegidos ha ascendido a 300.156, un crecimiento significativo respecto al año anterior.

Respecto al colectivo de trabajadores autónomos, la cifra se ha situado en 63.126 con cobertura por contingencias profesionales, de los cuales 63.060 cuentan con cobertura por contingencias comunes. En cuanto a la protección por Cese de Actividad, a lo largo del ejercicio 2024 se ha alcanzado una cifra total de 54.395 trabajadores protegidos al cierre del año.

Como consecuencia, los ingresos derivados de las cotizaciones han registrado un incremento del 9%, y, por primera vez, los ingresos totales superan los 373 millones de euros, con un resultado económico final de 3,93 millones de euros.

Durante el ejercicio 2024, hemos introducido mejoras en la gestión de los procesos de Incapacidad Temporal derivados de contingencia profesional orientadas a agilizar los trámites, reforzar la coordinación con los servicios médicos y garantizar una atención más eficiente y personalizada a los trabajadores.

Los principales indicadores relativos a las Contingencias Comunes reflejan, un año más, un aumento de la incapacidad temporal por esta causa. Ante este escenario, hemos multiplicado los esfuerzos y optimizado todos los recursos disponibles para seguir gestionando esta prestación de la forma más eficaz posible.

Por segundo año consecutivo, hemos seguido revisando la prestación por cese de actividad extraordinaria, concedida provisionalmente a los trabajadores autónomos como consecuencia de la situación generada por la COVID-19. Nuestro principal objetivo es garantizar una asignación rigurosa y precisa de esta prestación teniendo en cuenta que las ayudas concedidas provisionalmente se ajusten plenamente a la normativa vigente

Egarsat reafirma su compromiso con la innovación y la mejora continua, promoviendo activamente la digitalización de sus procesos. En este contexto, la atención virtual se consolida como un complemento a la atención presencial y permite garantizar tanto la cercanía como la humanización en la calidad del servicio ofrecido a los mutualistas. Asimismo, la entidad impulsa nuevos servicios digitales con el propósito de reforzar su proximidad con los mutualistas y brindarles una atención personalizada, ágil, cómoda y eficaz.

Dentro de nuestro plan de modernización y ampliación de servicios, en 2024 se han obtenido las autorizaciones necesarias para el traslado de los centros asistenciales de Madrid y Manresa a ubicaciones más adecuadas. Además, se ha tramitado ante el Ministerio el expediente para el traslado del centro asistencial de Almería.

Además, se ha iniciado la adecuación del nuevo centro administrativo en Las Palmas de Gran Canaria tras la obtención de la autorización correspondiente, lo que permitirá mejorar sustancialmente la atención al mutualista. También se ha completado la renovación integral del centro de Sant Feliu de Guíxols, lo que mejora su operatividad y calidad asistencial, y se ha ampliado el centro de Figueras para reforzar la capacidad en fisioterapia dentro de la provincia de Girona.

Destaca especialmente el crecimiento sostenido de la actividad del Hospital egarsat, que se consolida como un referente en atención sanitaria dentro del sector. Este presta servicio no solo a nuestros trabajadores protegidos, sino también a otras mutuas, lo que refuerza el sistema de colaboración asistencial.

En cuanto a los resultados de nuestra actividad, el Patrimonio Neto se ha situado en 105 millones de euros, lo que refleja una gestión económica solvente y responsable.

Un año más, reafirmamos la sólida capacidad de nuestra entidad para afrontar los desafíos con perseverancia y firmeza. En un entorno exigente, reiteramos nuestro compromiso con la eficiencia, la innovación y la mejora continua como pilares esenciales para seguir avanzando.

Deseamos valorizar el esfuerzo, la profesionalidad y el compromiso de todo nuestro equipo humano, así como la confianza depositada por nuestros grupos de interés. Estos factores han sido claves para consolidar los logros alcanzados y sostener una trayectoria de progreso sostenido.

Con responsabilidad, rigor y vocación de servicio, seguiremos guiándonos por nuestros valores institucionales para consolidar nuestra misión y afrontar con garantías los retos del futuro.



Carlos Garriga

*Presidente*



## PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

Las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social son asociaciones de empresarios que, debidamente autorizadas por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y con tal denominación, se constituyen con el objeto de colaborar bajo la dirección y tutela de dicho Ministerio, en la gestión de las Contingencias de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales del personal a su servicio. Son entidades sin ánimo de lucro, con sujeción a las normas del mencionado reglamento y con la responsabilidad mancomunada de sus miembros.

Pueden, asimismo, asumir la cobertura de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes del personal al servicio de los empresarios asociados, así como del subsidio por incapacidad temporal del Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos y de los trabajadores por cuenta propia incluidos en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social.

Las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, tienen las siguientes características:

**Son entidades sin ánimo de lucro, y están tuteladas por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.**

**La elección de una mutua u otra es voluntad del empresario.**

**Sus ingresos provienen de las cuotas que ingresan las empresas y los trabajadores por cuenta propia a la Tesorería General de la Seguridad Social.**

**Sus actividades están sujetas a la legislación aplicable, y circunscritas a las empresas y trabajadores por cuenta propia que tengan centro de trabajo dentro del territorio del Estado español.**

**Las empresas mutualistas son, a la vez, propietarias y asociadas de la mutua.**

**En el caso de empresas**, las mutuas cubren las contingencias derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y, a solicitud de aquéllas, la prestación económica por incapacidad temporal derivada de enfermedad común y accidente no laboral. Desde el mes de marzo de 2007, fue otorgada a las mutuas la gestión del abono de la prestación económica por riesgo durante el embarazo y la lactancia natural y, desde enero de 2011, también la gestión de la prestación económica para el cuidado de menores con cáncer u otras enfermedades graves.

**En el caso de los trabajadores por cuenta propia**, cubren la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencia común y, a solicitud de aquéllos, desde el 2004, las mutuas pueden darles también la cobertura de accidente de trabajo si se acogen a la mejora de la acción protectora correspondiente a las contingencias profesionales, así como la protección por cese de actividad.

Egarsat nació el 1 de enero de 2007 fruto de la fusión de dos mutuas centenarias, Mutua Egara MATEPSS nº85 y

SAT Mutua MATEPSS nº16, las cuales a finales de 2006 recibieron la autorización de la Dirección General de la Seguridad Social para fusionarse. Hasta la fecha, ambas mutuas desarrollaban independientemente su actividad en colaboración con la Seguridad Social.

El 1 de enero de 2015 entró en vigor la Ley 35/2014, de 26 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social en relación con el régimen jurídico de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, que en su artículo 68 cambió la denominación social de las mutuas, pasando de denominarse Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social a la denominación actual: Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

Las cuentas anuales de la entidad han sido auditadas por la Intervención General de la Seguridad Social.

## Misión, visión y valores

### Misión

Nuestra misión es dar respuestas eficientes a las expectativas de los empresarios, atendiendo las necesidades de los trabajadores, en colaboración con la Seguridad Social.

### Visión

Nuestra visión es ser la Entidad referente por la calidad de sus servicios a los empresarios y colaboradores, logrando la satisfacción de los trabajadores, manteniendo una evolución con solidez económica.

Nuestros **valores** son:

#### Anticipación

Dirigimos los recursos para adelantarnos a las expectativas de nuestros mutualistas.

#### Proximidad

Acercamos los servicios a nuestros mutualistas ofreciendo un trato personalizado, adaptándonos a sus necesidades.

### Participación

Fomentamos el trabajo en equipo y la implicación de todos, para conseguir un objetivo común, compartiendo la información y los conocimientos.

### Agilidad

Enfocamos nuestra gestión para ser eficaces en la disponibilidad de nuestros servicios, minimizando el tiempo de resolución de las demandas de nuestros mutualistas.

### Innovación y mejora continua

Fomentamos la capacidad de asimilar y desarrollar nuevos conocimientos y habilidades para garantizar una alta calidad de servicio y competitividad.

### Responsabilidad Social

Gestionamos recursos públicos, con transparencia, ética y sostenibilidad, para contribuir al desarrollo sostenible de nuestra sociedad.

## Órganos de Gobierno y Participación

### Junta Directiva

Sr. CARLOS GARRIGA SELS	Presidente
Sr. JOAN MIQUEL TORRAS TORRAS	Vicepresidente 1º
Sr. JOSEP CARBONELL TARRÉS	Vicepresidente 2º
Sra. SÍLVIA MARTÍ ESCURSELL	Vicepresidente 3º
Sra. TANIA NADAL VICENS	Secretario
Sr. ALBERT VENTURA MALLOFRÉ	Vicesecretario
Sra. PATRICIA BUSTO BARRERA	Vocal 1º
Sr. JAUME TINTORÉ BALASCH	Vocal 2º
Sra. IMMACULADA AMAT AMIGÓ	Vocal 3º
Sra. NINNA TORRES BACH	Vocal 4º
Sra. NÚRIA BETRIU SÁNCHEZ	Vocal 5º
Sra. PILAR SORRIBAS ARENAS	Vocal 6º
Sra. EULÀLIA PLANES CORTS	Vocal 7º
Sra. ARIADNA MARIN VILA	Vocal 8º
Sr. JOSEP MUNTASELL RUIZ	Trabajador por cuenta propia
Sra. NOEMÍ LARA ROMERO	Representante de los trabajadores

### Comisión de Control y Seguimiento

Sr. CARLOS GARRIGA SELS	Presidente
Sr. GABRIEL TORRAS BALCELL	CEOE
Sr. JORDI CASAS CADEVALL	CEOE
Sra. NÚRIA AYMERICH ROCAVERT	CEOE
Sr. JOSEP M. BOSCH VECIANA	CEOE
Sra. MARISOL DE DIOS DE DIOS	CCOO
Sr. VÍCTOR LUARNA FERNÁNDEZ	CCOO
Sra. ANNA MORIST YAGÜE	CCOO
Sr. ÁNGEL DE DIOS MURILLO	UGT
Sra. JUDITH PLENSA GIMÉNEZ	UGT

### Comisión de Prestaciones Especiales

Sr. LEO TORRECILLA GUMBAU	Presidente
Sra. RUTH PASTOR BEL	UGT
Sra. JONATAN JIMÉNEZ SILLERO	CCOO

## Centros propios

Egarsat dispone de centros propios en buena parte del territorio nacional para ofrecer un apoyo de proximidad y personalizado a los mutualistas en relación a las gestiones administrativas necesarias y en todo aquello que hace referencia al asesoramiento en temas laborales y de la Seguridad Social.

Asimismo, dispone de centros asistenciales propios y concertados, y pone al servicio de sus mutualistas una extensa red que cubre todo el territorio para atender las necesidades de asistencia y servicios médicos.

### ANDALUCÍA

#### Almería

c/ Jardines de Medina, 1  
04006 Almería  
Tel. 950 254 300

#### Granada

Camino de Ronda, 75 local  
18004 Granada  
Tel. 958 522 752

### ASTURIAS

#### Oviedo

c/ Dr. Melquíades Cabal, 10 bajos  
33011 Oviedo  
Tel. 985 207 217

### CANARIAS

#### Las Palmas de Gran Canaria

Av. José Mesa y López, 85 1ª planta, oficina 5  
35010 Las Palmas de Gran Canaria  
Tel. 928 332 311

### CANTABRIA

#### Santander

c/ Alféreces provisionales, 6 bajo  
39009 Santander  
Tel. 942 227 697

### CASTILLA LA MANCHA

#### Albacete

c/ Gracia, 15 bajos  
02005 Albacete  
Tel. 967 590 099

### CASTILLA Y LEÓN

#### León

Av. Condesa de Sagasta, 6 bajos  
24001 León  
Tel. 987 233 353

### CATALUÑA

#### Hospital egarsat

Av. Tibidabo, 20  
08022 Barcelona  
Tel. 932 127 000

#### Abdera

c/ Progrès, 28 nau 4 Polígono Industrial Sant Ermengol II  
08630 Abdera  
Tel. 937 704 798

#### Badalona

c/ Juli Garreta, 4-6  
08911 Badalona  
Tel. 933 844 462

#### Barcelona Centro

Av. Josep Tarradellas 20-30  
08029 Barcelona  
Tel. 934 306 868

#### Barcelona Diagonal Mar

c/ Josep Pla, 2 (esquina Paseo García Faria) Torre Diagonal Mar,  
Edificio B, Local 3-4  
08019 Barcelona  
Tel. 933 562 474

#### Castellar del Vallès

c/ Berguedà, 43 (Centro Servicios) Pol. Ind. Pla de la Bruguera  
08211 Castellar del Vallès  
Tel. 937 148 787

#### Cornellà de Llobregat

Av. del Maresme, 33 (Edificio WTC Almeda Park 1)  
08940 Cornellà de Llobregat  
Tel. 934 139 191

#### Figueres

Plaça del Presidente Josep Tarradellas, s/n  
17600 Figueres  
Tel. 972 676 481

#### Girona

c/ Barcelona, 96  
17003 Girona  
Tel. 972 212 116

#### Granollers

c/ Girona, 34  
08402 Granollers  
Tel. 938 792 796

#### Lleida

Av. Estudi General, 1  
25001 Lleida  
Tel. 973 282 277

### **Manresa**

c/ Carrasco i Formiguera, 36  
08242 Manresa  
Tel. 938 787 370

### **Mataró**

Plaza España, 6-7  
08301 Mataró  
Tel. 937 962 916

### **Mollet del Vallès**

Rambla Pompeu Fabra, 3  
08100 Mollet del Vallès  
Tel. 935 709 840

### **Rubí**

Paseo de les Torres, 55  
08191 Rubí  
Tel. 936 972 661

### **Sabadell**

c/ Illa, 45-51  
08202 Sabadell  
Tel. 937 251 300

### **Sant Cugat del Vallès**

Av. Roquetes, 63-65 Edificio B, Planta 1  
08174 Sant Cugat Del Vallès  
Tel. 935 829 627

### **Sant Feliu de Guíxols**

c/ Girona, 164  
17220 Sant Feliu de Guíxols  
Tel. 972 822 759

### **Sant Quirze del Vallès**

c/ Vallcorba, 5-7  
08192 Sant Quirze del Vallès  
Tel. 937 216 748

### **Tarragona**

Rambla Nova, 127 entresuelo 1ª  
43001 Tarragona  
Tel. 977 245 406

### **Terrassa**

c/ García Humet, 40  
08221 Terrassa  
Tel. 937 458 000

### **Vic**

c/ Gurb, 102 esquina Plaza Mil·lenari  
08500 Vic  
Tel. 938 867 303

### **Viladecans**

Paseo de la Marina, 9  
08840 Viladecans  
Tel. 936 379 552

## **GALICIA**

### **Lugo**

Ronda José Castiñeira, esquina con Enriqueta Otero, 2-3  
27002 Lugo  
Tel. 982 284 733

### **Pontevedra**

c/ Jofre de Tenorio, 8, bajos  
36002 Pontevedra  
Tel. 986 869 394

## **LA RIOJA**

### **Logroño**

c/ Siete Infantes de Lara, 4 bajos  
26007 Logroño  
Tel. 941 214 006

## **MADRID**

### **Madrid**

Plaza de Santa Bárbara, 5, 1r piso  
28004 Madrid  
Tel. 913 085 520

## **MURCIA**

### **Cartagena**

c/ Alameda de San Antón, 9 bajo  
30204 Cartagena  
Tel. 968 527 187

### **Murcia**

c/ Cosmógrafo Diego Pérez, 12  
30007 Murcia  
Tel. 968 202 880

## **PAÍS VASCO**

### **Bilbao**

c/ Juan Ajuriaguerra, 4 A-Lonja  
48009 Bilbao  
Tel. 944 240 388

### **Vitoria**

c/ San Prudencio, 29 Edificio Ópera 2ª pl. of. 33-34  
01005 Vitoria  
Tel. 945 140 063

## **VALENCIA**

### **Valencia**

c/ Onteniente, 5  
46008 Valencia  
Tel. 963 850 936

## Política de calidad

Egarsat Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 276 tiene como principal objetivo la obtención de la **máxima satisfacción** de las Empresas Mutualistas, pacientes y personal de egarsat respecto a "todas las actividades efectuadas de conformidad con la legislación aplicable a las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social" impulsando acciones para reducir la siniestralidad, atendiendo accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, así como una gestión encaminada a garantizar la satisfacción de los trabajadores y colaboradores vinculados a la entidad, cumpliendo en todo momento con los **requisitos legales** aplicables.

La Dirección de egarsat reconoce la fuerza estratégica de la calidad como instrumento fundamental para la consecución de su misión y visión, por lo que se compromete explícitamente, a potenciar la **mejora continua** revisando la eficacia del sistema de calidad ISO 9001:2015, permitiendo el despliegue de su misión, visión y valores, planteados en 4 puntos clave:

- **Solidez económica**
- **Calidad del servicio a las empresas y colaboradores**
- **Satisfacción y seguridad de los trabajadores y pacientes de las empresas mutualistas**
- **Evolución**

La calidad es fruto de la participación de todos y cada uno de los empleados.

En función de estos objetivos se establecerán anualmente las líneas estratégicas que se aplicarán en todos los niveles de la organización.

Las acciones de egarsat para gestionar la calidad de sus servicios son: el control de las actividades encaminadas a la integración de los trabajadores accidentados o enfermos a sus respectivos puestos de trabajo en el menor plazo posible y con las mayores garantías de curación, así como la prontitud en la tramitación y liquidación de las prestaciones económicas que correspondan.

La Dirección de egarsat evaluará de forma continuada, el grado de satisfacción de sus diferentes usuarios (mutualistas, pacientes y trabajadores) respecto a la prestación de sus servicios, con acciones que incluyan la eficacia de las acciones correctivas adoptadas.

Egarsat asegurará que la política de calidad sea conocida, entendida, aplicada y mantenida al día en todos los niveles de la organización, mediante la puesta en marcha de los canales de comunicación adecuados, la asignación de los recursos necesarios y la adopción de las medidas que garanticen que las actividades se cumplen en las condiciones apropiadas.

Egarsat se compromete también en materia de seguridad y salud laboral a conseguir un entorno de trabajo seguro y saludable.

Egarsat velará por la seguridad del paciente identificando y planificando acciones para la reducción de prevención de riesgos clínicos y no clínicos.

*Sant Cugat del Vallés, 2 de junio de 2023*

Albert Duaigues  
Director Gerente

## Certificaciones

### Sistema de Gestión de la Calidad (Norma UNE - ISO 9001: 2015) – Aenor

En el mes de octubre 2024 egarsat ha renovado, la certificación de Aenor del Sistema de Gestión de la Calidad conforme a los requisitos de la norma UNE-ISO 9001:2015, para todas sus actividades efectuadas de conformidad con la legislación aplicable a las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social en su Sede Central y en los centros.

### Esquema Nacional de Seguridad – Applus

Egarsat ha recibido, en febrero de 2022, la acreditación de Applus de conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad, con una categoría MEDIA y bajo las exigencias del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el cual se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica. Su reconocimiento garantiza la adecuada protección y la seguridad de los sistemas de información y servicios.

### Auditoria Legal del Sistema de Prevención de Riesgos Laborales - Bureau Veritas

Egarsat ha recibido, en octubre de 2022, la acreditación de Bureau Veritas conforme se ha realizado la Auditoría Legal del Sistema de Prevención de Riesgos Laborales, bajo los parámetros que establecen la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, Ley 54/2003 y el Real Decreto 604/2006 de Prevención de Riesgos Laborales.

### Sistema de Gestión de Riesgos para la Seguridad del Paciente (Norma UNE 179003) – Aenor

Durante el mes de octubre del 2024 el Hospital egarsat ha conseguido la renovación de la certificación del Sistema de Gestión de Riesgos por la Seguridad del Paciente conforme la Norma UNE 179003.

La finalidad de este sistema de gestión, se conseguir que el Hospital pueda controlar sus riesgos y lograr una asistencia sanitaria más segura por el paciente.



El 14 de febrero del 2024 egarsat ha obtenido, para la totalidad de sus sistemas de información y servicios, el **certificado de conformidad con la ISO/IEC 27001**.

Los Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) son el medio más eficaz para minimizar los riesgos, al asegurar que se identifican y se valoran los procesos de negocio y/o servicios de TI, activos y sus riesgos, considerando el impacto para la organización, y se adoptan los controles y los procedimientos más eficaces y coherentes con la estrategia de negocio, considerando la mejora continua.

Una gestión eficaz de la seguridad de la información permite garantizar:

- Su confidencialidad, asegurando que solo los que estén autorizados puedan acceder a la información.
- Su integridad, asegurando que la información y los métodos de proceso son exactos y completos.
- La disponibilidad, asegurando que los usuarios autorizados tienen acceso a la información y a sus activos asociados cuando lo requieran.

Después de la auditoría externa, realizada por AENOR, la mutua ha recibido esta certificación de acuerdo con las exigencias que establece esta norma.



## AFILIACIÓN

La cifra de **empresas asociadas (CCC)** a egarsat para el cierre del ejercicio se situó en 35.054, número que se ha estabilizado en los últimos años. Un total de 24.531 empresas asociadas tenían suscrita la prestación económica por Contingencias Comunes, hecho que representa un 70% del total de CCC.

En cuanto a los **trabajadores protegidos, se llegó a los 300.156**, cifra de trabajadores que ha incrementado de manera significativa respecto el año anterior. Del número total de estos, 209.725 tenían contratada la prestación económica de incapacidad temporal derivada de contingencias comunes, representando un 70% de la cifra global.

El número de **trabajadores por cuenta propia adheridos se situó en 63.126** con cobertura por contingencias profesionales, de los cuales 63.060 disponían de la cobertura por contingencias comunes. En cuanto a la protección por Cese de Actividad, durante el año 2024 se ha conseguido una cifra total a final de año de 54.395 trabajadores.

**Por sectores de actividad**, un 60,3% de las empresas asociadas pertenecían al sector Otros Servicios, un 19,6% al sector Comercio, un 9,4% a Construcción, un 8,6% a Industria y el 2,1% restante pertenecían a Agricultura y Pesca.

Por el que a **trabajadores por cuenta propia** se refiere, la distribución fue similar, con un 55,1% perteneciente al sector Otros Servicios, un 21,5% al sector Comercio, un 13,6% a Construcción, un 7,3% a Industria y un 2,5% a Agricultura y Pesca.

Finalmente, y atendida la **dimensión de la empresa**, un 75,3% de las mismas cerraron el ejercicio 2024 con una plantilla de entre 1 y 5 trabajadores, un 22,2% entre 6 y 50 trabajadores, un 1,5% entre 51 y 100 trabajadores, y las empresas con más de 100 trabajadores se quedaron en el 1%.

## Afiliación por cuenta Ajena

### Magnitudes comparativas de Afiliación

<b>Empresas asociadas por NIF</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>%Var. 2024/23</b>
Contingencias profesionales	32.481	32.135	-1,07
Contingencias comunes	22.722	22.456	-1,17
<b>Trabajadores protegidos y adheridos</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>%Var. 2024/23</b>
<b>Contingencias profesionales</b>			
por cuenta ajena	287.963	300.156	4,23
por cuenta propia	62.719	63.126	0,65
<b>Total por contingencias profesionales</b>	<b>350.682</b>	<b>363.282</b>	<b>3,59</b>
<b>Contingencias comunes</b>			
por cuenta ajena	203.720	209.725	2,95
por cuenta propia	62.650	63.060	0,65
<b>Total por contingencias comunes</b>	<b>266.370</b>	<b>272.785</b>	<b>2,41</b>
<b>Cese Actividad RETA</b>	<b>54.435</b>	<b>54.395</b>	<b>-0,07</b>

## Cuenta Ajena - Accidente de Trabajo

### Empresas y trabajadores mutualistas por sector de actividad (diciembre 2024)

<b>Sector de actividad</b>	<b>Trabajadores</b>	<b>%</b>	<b>Empresas (CCC)</b>	<b>%</b>
Agricultura y Pesca	2.717	0,9	736	2,1
Industria	45.480	15,2	3.010	8,6
Construcción	20.296	6,8	3.287	9,4
Comercio	47.257	15,7	6.869	19,6
Otros Servicios	184.406	61,4	21.152	60,3
<b>Total general</b>	<b>300.156</b>	<b>100,0</b>	<b>35.054</b>	<b>100,0</b>

## Cuenta Ajena - Contingencia Común

### Empresas y trabajadores mutualistas por sector de actividad (diciembre 2024)

<b>Sector de actividad</b>	<b>Trabajadores</b>	<b>%</b>	<b>Empresas (CCC)</b>	<b>%</b>
Agricultura y Pesca	1.707	0,8	468	1,9
Industria	37.442	17,9	2.281	9,3
Construcción	15.791	7,5	2.334	9,5
Comercio	39.277	18,7	5.053	20,6
Otros Servicios	115.508	55,1	14.395	58,7
<b>Total general</b>	<b>209.725</b>	<b>100,0</b>	<b>24.531</b>	<b>100,0</b>

## Cuenta Propia

### Trabajadores por sector de actividad (diciembre 2024)

Sector de actividad	Adheridos AT	%	Adheridos CC	%
Agricultura y Pesca	1.580	2,5	1.512	2,4
Industria	4.593	7,3	4.593	7,3
Construcción	8.582	13,6	8.582	13,6
Comercio	13.579	21,5	13.579	21,5
Otros Servicios	34.792	55,1	34.794	55,2
<b>Total general</b>	<b>63.126</b>	<b>100,0</b>	<b>63.060</b>	<b>100,0</b>

### Empresas y trabajadores asociados por dimensión de empresa (diciembre 2024)

Dimensión	Agrupados por NIF				Agrupados por CCC			
	Empresas	%	Trab.	%	Empresas	%	Trab.	%
Entre 1 y 5 trabajadores	24.312	75,7	45.863	15,3	26.396	75,3	49.666	16,5
Entre 6 y 50 trabajadores	7.032	21,9	103.016	34,3	7.801	22,3	115.049	38,3
Entre 51 y 100 trabajadores	419	1,3	29.726	9,9	514	1,5	36.117	12,0
Más de 100 trabajadores	372	1,2	121.551	40,5	343	1,0	99.324	33,1
<b>Total general</b>	<b>32.135</b>	<b>100,0</b>	<b>300.156</b>	<b>100,0</b>	<b>35.054</b>	<b>100,0</b>	<b>300.156</b>	<b>100,0</b>

## Ingresos por cuotas

### Magnitudes Globales

Contingencias profesionales	2023	2024	%Var. 2024/23	% partic. s/cotizac.
por cuenta ajena	189.777.864,50	202.867.389,33	6,90	56,99
por cuenta propia	12.543.384,81	12.552.303,51	0,07	3,53
<b>Total por contingencias profesionales</b>	<b>202.321.249,31</b>	<b>215.419.692,84</b>	<b>6,47</b>	<b>60,52</b>
Contingencias comunes	2023	2024	%Var. 2024/23	% partic. s/cotizac.
por cuenta ajena	101.032.064,75	114.019.808,81	12,86	32,03
por cuenta propia	15.665.702,22	19.105.410,56	21,96	5,37
<b>Total por contingencias comunes</b>	<b>116.697.766,97</b>	<b>133.125.219,37</b>	<b>14,08</b>	<b>37,40</b>
<b>Cese Actividad RETA</b>	<b>7.584.387,86</b>	<b>7.417.947,87</b>	<b>-2,19</b>	<b>2,08</b>
<b>Total ingresos por cuotas</b>	<b>326.603.404,14</b>	<b>355.962.860,08</b>	<b>8,99</b>	<b>100,00</b>



# GESTIÓN SANITARIA DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES

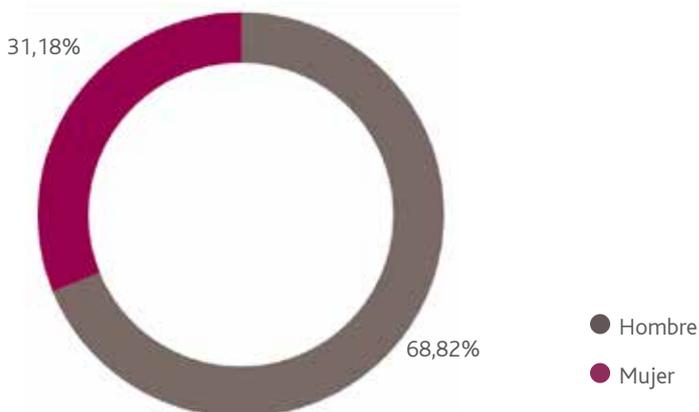
## Análisis de población atendida

En esta área prestamos servicios a los trabajadores de nuestras empresas en diferentes ámbitos dentro de las contingencias profesionales, tanto en las prestaciones de carácter sanitario (accidentes de trabajo y enfermedades profesionales) como económico (prestación de incapacidad temporal y permanente, según cada situación, así como prestaciones de riesgo durante el embarazo y lactancia natural). Todas ellas actuaciones referidas a los servicios sanitarios y recuperadores destinados a la cobertura de prestaciones en la acción protectora de la Seguridad Social.

### Distribución por sexo y edad

En relación con la distribución por género de la población atendida, los datos del año 2024 reflejan una proporción del 68,82% para los hombres y del 31,18% para las mujeres. Esta cifra evidencia una continuidad en la tendencia observada en los años anteriores, con ligeras fluctuaciones. En 2023, los hombres representaron el 68,71% y las mujeres el 31,29%, mientras que en 2022 la proporción fue de 69,04% para hombres y 30,96% para mujeres. Aunque el cambio interanual no es significativo en términos porcentuales, sí refuerza una tendencia estable en la proporción de ambos géneros de la población atendida por accidentes de trabajo.

Distribución por sexo



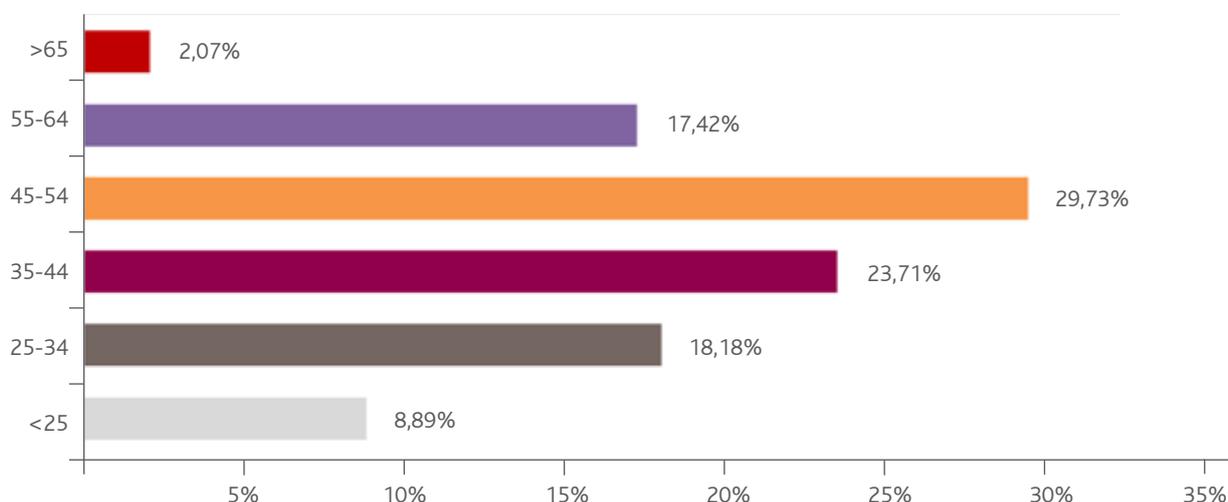
En cuanto a la edad, 2024 muestra un marcado predominio de los grupos de mayor edad y de los jóvenes que se incorporan por primera vez al mercado laboral. Este ejercicio sigue en la misma línea que los anteriores, mostrando una distribución relativamente constante en los distintos segmentos de edad. **Alrededor de más dos tercios de los trabajadores se concentran en las franjas comprendidas entre los 25 y los 54 años** (sumando un 71,62%), lo que refleja una continuidad en la estructura etaria predominante de la población activa.

Al observar la evolución de los extremos de los grupos de edad, se detecta un leve pero constante aumento en la representación de los **trabajadores menores de 25 años** (8,89% en 2024 frente al 7,73% en 2021) y de los mayores de 55 años (que suman un 19,49% en 2021 frente al 17,05%). **Esto representa un incremento total próximo al 15% y 14,31% respectivamente en estos grupos respecto del 2021.**

Este patrón refuerza la tendencia ya señalada en ejercicios anteriores: la presencia creciente de trabajadores en los extremos de edad, que suelen asociarse con mayores índices de siniestralidad. El aumento de estos segmentos pone de manifiesto el mayor riesgo en estos grupos sensibles si no se adoptan medidas preventivas adecuadas.

Por tanto, se mantiene la estabilidad en los grupos centrales de edad, pero continúa la progresión en los extremos, lo cual exige especial atención en términos de políticas de prevención y formación adaptada a las necesidades particulares de los trabajadores más jóvenes y los de mayor edad.

### Distribución por edad



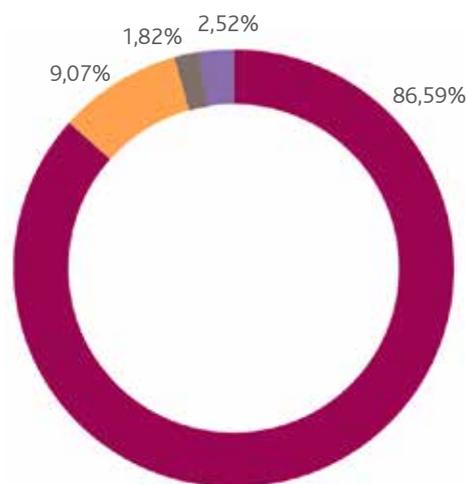
### Distribución por tipo de centro

En cuanto al tipo de centro donde se realiza la primera atención, en relación con su titularidad, se mantiene el predominio de los atendidos en centros propios de egarsat y centros de mutuas colaboradoras.

Durante el ejercicio 2024, se ha consolidado la tendencia creciente en la utilización de medios propios y de mutuas colaboradoras para la atención inicial. **En total, el 97,48% de la población atendida lo fue en centros propios de egarsat, asociados de SUMA u otras mutuas**, lo que refleja una mejora respecto al 96,86% alcanzado en 2023. Este resultado confirma, **por quinto año consecutivo**, una evolución positiva en el modelo asistencial basado en recursos internos y colaborativos.

Destaca especialmente el aumento de la **atención en centros propios de egarsat**, que alcanza el **86,59%**, frente al 85,06% del año anterior, suponiendo un incremento de 1,53 puntos porcentuales. Este crecimiento reafirma el compromiso por optimizar los recursos disponibles, gracias al esfuerzo conjunto de los equipos profesionales y a la mejora continua en la gestión de nuestras instalaciones.

### Centros de primera atención



- Centros propios egarsat
- Centros Suma
- Otras Mutuas
- Centros externos

Asimismo, se observa una **consolidación en la participación de los centros SUMA, con un 9,07%** de las atenciones, reflejando la creciente sinergia y colaboración entre mutuas. Por su parte, los centros de otras mutuas también han registrado una ligera alza, alcanzando el 1,82%, lo que evidencia una voluntad de cooperación dentro del sector mutual.

Cabe destacar que continúa la tendencia descendente en el **uso de centros externos, que representan solo el 2,52% de las atenciones en 2024**, reduciendo aún más su peso respecto al 3,15% registrado en 2023. En los últimos cinco años, hemos logrado reducir esta cifra en un 19,08%. Esta disminución reafirma la consolidación del modelo basado en medios propios y colaborativos, priorizando la atención dentro de la red mutual.

## Análisis de procesos iniciados

### Procesos iniciados

Durante el año 2024 los accidentes laborales en España tuvieron un impacto económico y social considerable, reflejando una tendencia al alza en la siniestralidad laboral.

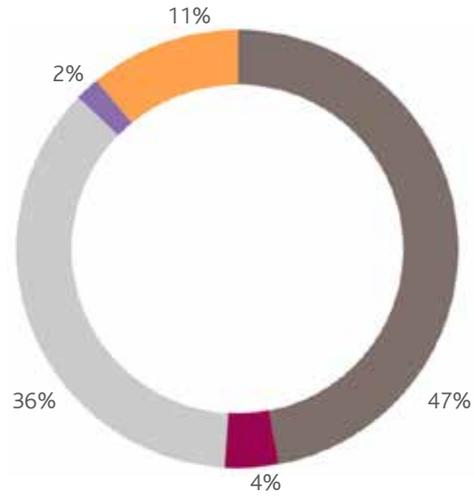
Egarsat proporcionó atención médica a un total de 24.262 procesos, 1,3% más con respecto al año anterior, en el que se contabilizaron 23.947 procesos. Es importante destacar que, de estos 24.262 procesos, **21.591 correspondieron a la población protegida por egarsat, ligeramente inferior a los 21.673 procesos del año 2023, un buen dato con respecto a la tendencia general.** Los 2.671 procesos restantes que fueron atendidos eran población protegida de SUMA, contribuyendo así al incremento total de procesos atendidos, dando mayor cobertura a nuestras mutuas asociadas.

El **51,00% de los procesos iniciados** de trabajadores atendidos **concluyeron en una incapacidad temporal** (con su correspondiente prestación económica), tras el ascenso de los dos últimos años se ha estabilizado, aunque se observa un leve aumento del 2,0%. Los casos donde **no fue necesario establecer ningún período de baja laboral** para su recuperación fue de un **38,00%**. El 11,00% restante de los procesos iniciados incluyen los gestionados a nuestros colaboradores de SUMA.

### Casos SUMA

Alineándonos con el objetivo de nuestra entidad de optimizar el uso de recursos internos, hemos registrado un aumento en el número de **procesos iniciados** por egarsat provenientes de **otras mutuas de la corporación SUMA** por cuarto año consecutivo. En concreto, **este aumento ha sido del 17,05%**, este dato refuerza el reconocimiento de nuestro trabajo por parte de las mutuas del grupo SUMA, con quienes seguimos colaborando estrechamente, manteniendo la calidad y el compromiso que nos distinguen como un referente para nuestros colaboradores.

## Análisis de procesos iniciados



● Con prestación económica - Cuenta Ajena	11.403
● Con prestación económica - Cuenta Propia	963
● Sin prestación económica - Cuenta Ajena	8.781
● Sin prestación económica - Cuenta Propia	444
● Suma	2.671
	<b>24.262</b>

## Coeficientes

### Incidencia media mensual

La incidencia media mensual es la media de bajas producidas mensualmente por cada mil trabajadores protegidos.

Entre los trabajadores **por cuenta ajena**, la incidencia fue de **3,3 por cada mil**, lo que supone una disminución con respecto al año anterior (**3,4 en 2023**). Este valor es el tercero más bajo de la última década, solo superado por los años 2020 (2,8) y 2021 (3,2), lo que indica una tendencia a la estabilización tras las fluctuaciones recientes.

En contraste, entre los trabajadores **por cuenta propia**, el índice de incidencia fue de **1,00 por cada mil**, igualando el mínimo de la serie histórica observado en 2021 y 2022. En 2023, este indicador fue de 1,0, por lo que se observa una leve reducción. Así, el valor actual representa el mejor registro de la década para este grupo.

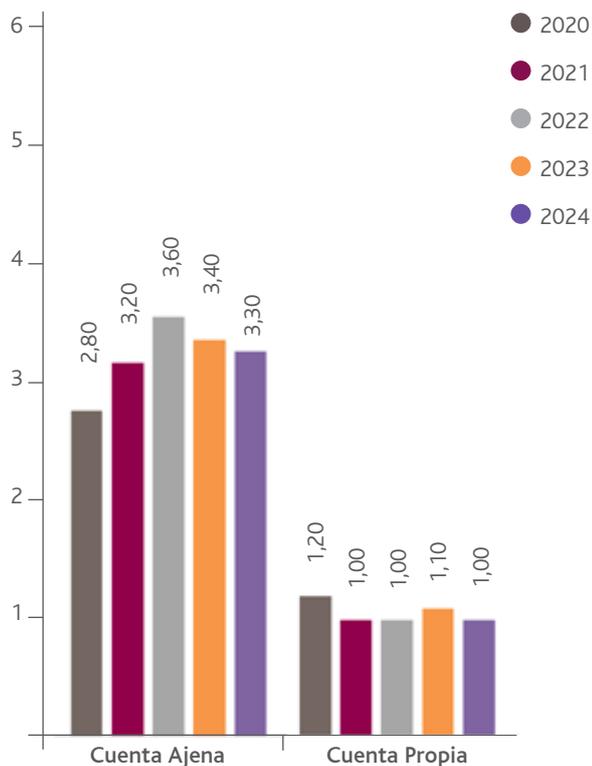
**Ambos indicadores se sitúan entre los mejores valores de los últimos diez años**, reflejando una cierta estabilidad en la incidencia mensual. No obstante, estos datos siguen mostrando variaciones a lo largo del tiempo, en línea con los cambios en la situación económica nacional.

### Prevalencia media

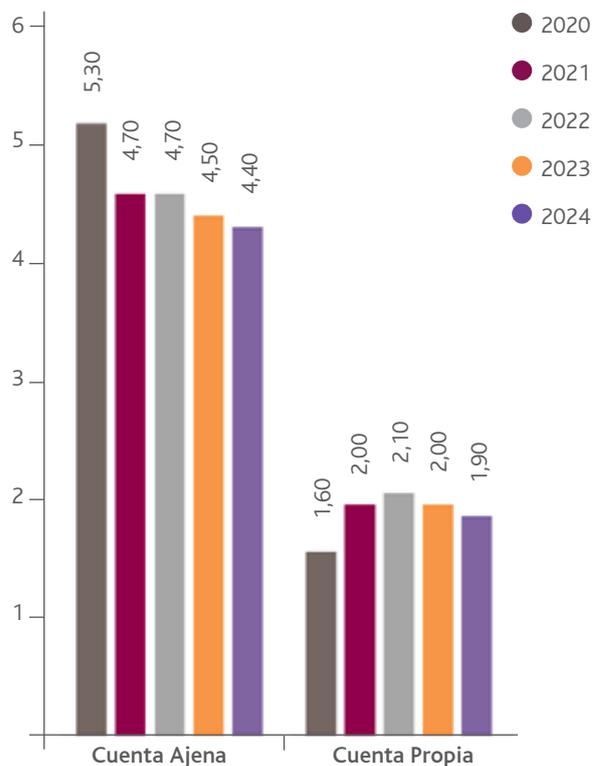
La prevalencia media es el número de trabajadores en situación de baja médica diarios por cada mil trabajadores.

Para los **trabajadores por cuenta ajena**, la media fue de **4,40 trabajadores en situación de incapacidad temporal por cada mil**, siendo el índice más bajo de los últimos 9 años. No obstante, tenemos que continuar atentos para ver la evolución. En caso de los **trabajadores por cuenta propia**, se aprecia un leve descenso, situándose en los **1,90 trabajadores por cada mil**.

### Incidencia media



### Prevalencia media



### Tipología de los procesos laborales

Los procesos laborales derivados de **accidentes en desplazamientos representaron el 15,8%**. Este indicador sigue experimentando ligeras fluctuaciones, observándose una disminución **en los desplazamientos durante la jornada laboral al 5,00 %** y un incremento de los accidentes in itinere 10,8%. Los incidentes ocurridos **dentro del centro de trabajo** representan el **80,1% del total**, lo que destaca este entorno como el principal lugar de ocurrencia de accidentes laborales. En otro centro o lugar de trabajo representó el 4,1%.

En cuanto a la tipología de procesos **por forma de la lesión** que se han registrado a lo largo del año, los grupos más frecuentes son las **luxaciones-esguinces** (19% de los casos) y las **contusiones** (16%), siendo todas ellas **patologías osteomusculares**. Estos índices se mantienen como en años anteriores.

Respecto al grupo de patologías traumáticas, nos mantenemos con el mismo dato que el ejercicio anterior respecto al tipo de procesos de **heridas (13%) y fracturas (10%)**. Las fracturas son las patologías de mayor complejidad y las que más retrasan la incorporación a la actividad laboral. Su duración media este ejercicio aumenta en torno a dos días, estando en **menos de 105 días**. Los datos muestran que las **dorsalgias, cervicalgias y entesopatías son menos frecuentes: 8%,6% y 2%** respectivamente. Por último, siguen siendo residuales los datos de las quemaduras: 2%. En datos generales, **la duración media sigue estable** por segundo año consecutivo, estando en 43 días por proceso. Es necesario mantener y desarrollar estrategias de gestión y tratamiento que favorezcan una recuperación ágil y efectiva de los trabajadores lesionados.

En relación con las partes del cuerpo afectadas, en torno a la mitad de los accidentes **laborales (un 53,2%)** afectaron a las extremidades; las **extremidades inferiores** (excepto pies) fueron las más afectadas (18,1%), seguidas por los dedos 13,8% y el brazo 10,9%. La columna vertebral (espalda y cervicales) representó un 14,9% del total de lesiones.

En cuanto a **la forma en que se produjeron los accidentes**, el **choque o golpe contra un objeto en movimiento** fue el mecanismo más frecuente **24,16%**, seguido por el **sobreesfuerzo físico 22,32%** y el aplastamiento sobre o contra un objeto inmóvil 21,73%.

Los datos expuestos reflejan la importancia de seguir implementando estrategias de prevención, con el objetivo de la reducción de accidentes durante los desplazamientos y en el propio centro de trabajo.

	%	Duración media
<b>Tipo de lesión</b>		
Luxaciones / Esguinces	19%	37
Contusiones	16%	26
Heridas	13%	24
Fracturas	10%	105
724 (Dorsalgias)	8%	19
723 (Cervicalgias)	6%	30
726 (Entesopatías)	2%	79
Quemaduras	2%	18
Otros	25%	43
		%
<b>Lugar</b>		
Centro de trabajo		80,1%
Desplazamiento dentro de la jornada laboral		5,0%
Al ir o volver del trabajo (in itinere)		10,8%
En otro centro o lugar de trabajo		4,1%
<b>Parte del cuerpo afectada</b>		
Extremidades inferiores (excepto pies)		18,11%
Dedos		13,75%
Brazos		11,81%
Espalda		8,91%
Todo el cuerpo o múltiples partes		6,94%
Ojos		5,96%
Pies		5,24%
Cabeza y partes de la misma		5,21%
Sin especificar		6,37%
Cuello		4,61%
Hombro		4,63%
Tronco y abdomen		4,20%
Muñeca		4,27%
<b>Forma</b>		
Choque o golpe con objeto en movimiento		24,16%
Sobreesfuerzo físico		22,32%
Aplastamiento sobre o contra objeto inmóvil		21,73%
Contacto con objeto material, cortante, punzante,...		10,44%
Otros o sin información		9,62%
Contacto con corriente, fuego, temperaturas, sustancias		6,18%
Atrapamientos, aplastamientos, amputación		2,16%
Contacto con animales o personas		2,22%
Exposición a radiación, ruido, luz o presión		0,75%
Trauma psíquico		0,12%
Ahogamientos o quedar sepultado		0,21%
Infartos, derrames cerebrales		0,09%

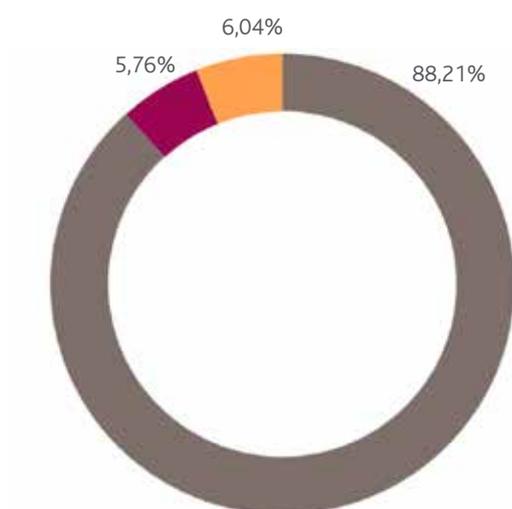
## Análisis de procesos finalizados

Durante el año 2024 se gestionaron **13.583 altas**.

El **88%** de las altas pertenecieron a trabajadores por cuenta ajena, mientras que los trabajadores por cuenta propia y los trabajadores afiliados a otras mutuas con acuerdos de colaboración representaron el volumen restante.

En cuanto a la **duración media de los procesos** en trabajadores por cuenta ajena, actualmente se sitúa en **40 días**, mostrando un **ligero descenso** con respecto al año anterior de 0,5 días. Por otro lado, en el caso de los trabajadores por cuenta propia, hemos observado un aumento en la duración media de sus procesos, cercana a los 2 días. Es fundamental mantener un adecuado criterio de gestión asociado a la mejor práctica clínica para conseguir el mejor resultado en la recuperación de nuestros asegurados.

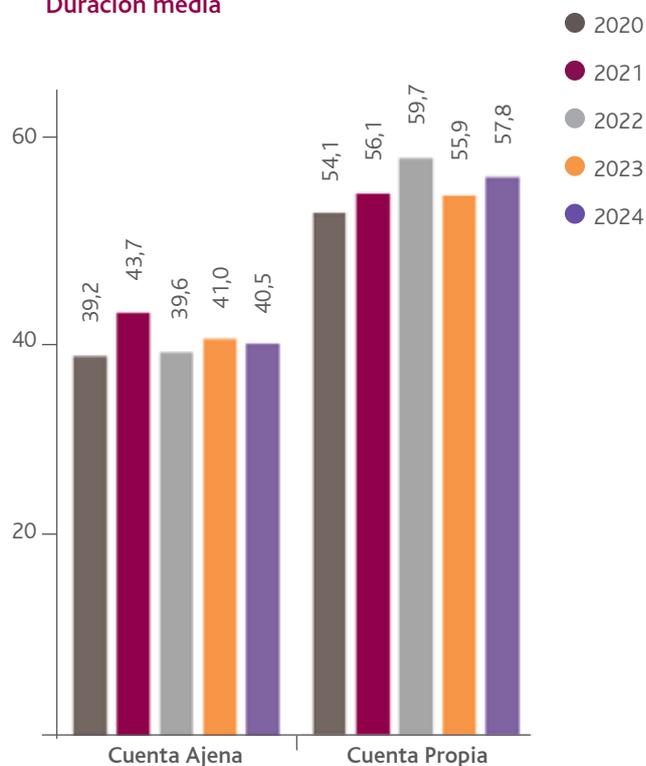
### Procesos finalizados por regim



#### Altas

● Cuenta Ajena	11.981
● Cuenta Propia	782
● Suma	820
<b>Total</b>	<b>13.583</b>

### Duración media



	2020	2021	2022	2023	2024
Cuenta Ajena	39,2	39,2	39,6	41,0	40,5
Cuenta Propia	54,1	54,1	59,7	55,9	57,8

### Tipología de altas de las contingencias profesionales

La finalización de los procesos se saldó en el año 2024 con **12.581 altas por curación**, una cifra superior al ejercicio 2023 con 12.104 altas por curación. Los procesos con propuesta de valoración de secuelas se han reducido a 166 en el presente ejercicio, frente a los 220 registrados en 2023, 210 en 2022 y 266 en 2021. De estos 166 procesos, un total de **108 altas finalizaron con lesiones permanentes no incapacitantes**, mientras que 58 concluyeron con algún tipo de incapacidad permanente: 42 casos de incapacidad permanente total, 8 de incapacidad permanente absoluta, 4 de incapacidad permanente parcial y 4 de gran invalidez.

Este año se han registrado un total de **16 casos de trabajadores fallecidos**. Lamentamos profundamente la pérdida de estas vidas.

Tipo de Alta	Altas
Curación	12.581
Con propuesta de incapacidad	
Lesión permanente no invalidante	108
Incapacidad permanente parcial	4
Incapacidad permanente total	42
Incapacidad absoluta	8
Gran invalidez	4
Defunción	16

## Actividad

### Actividad ambulatoria en centros propios

El año 2024 ha estado marcado por la continuidad del modelo asistencial centrado en la atención integral al paciente con recursos propios, en consonancia con la línea estratégica de nuestra entidad.

En el ámbito de **Urgencias y Primer Nivel**, se ha registrado un ligero aumento del 1% en las visitas iniciales y derivadas, realizándose **20.834 visitas**. Respecto a las visitas sucesivas se ha producido un **incremento del 11%**, habiéndose realizado 34.076 visitas frente a las 30.660 del ejercicio 2023, consolidando así la tendencia creciente en la continuidad asistencial observada en ejercicios anteriores.

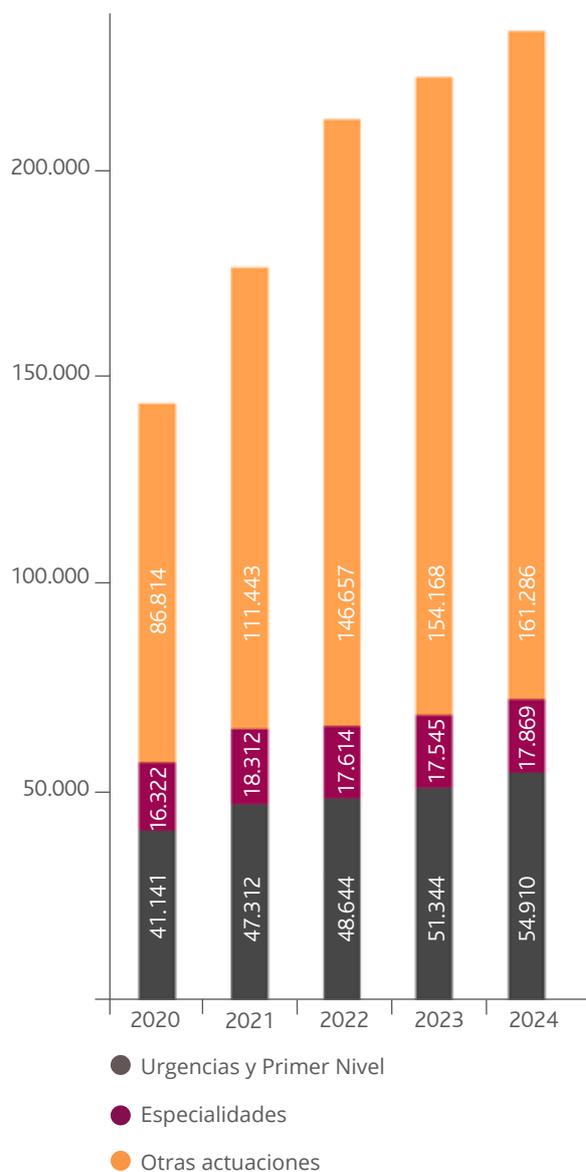
En cuanto a las especialidades, la actividad en **Cirugía Ortopédica y Traumatología** ha realizado **7.377 visitas**, experimentando una disminución del 8%. La especialidad de Medicina Física y Rehabilitación ha continuado incrementando el número de visitas en un 10%, realizando 10.492.

La **unidad asistencial de Fisioterapia**, tras estabilizarse el año anterior, ha registrado un nuevo incremento del 6% en su actividad con 128.218 sesiones realizadas. Por su parte, la **unidad asistencial de Enfermería** ha mantenido su línea ascendente, aumentando en un 3% los actos realizados que se sitúan en un total de 22.526.

Respecto al **Servicio de Psicología** con **758 visitas**, se ha observado una disminución del 10% en su actividad, estabilizándose la demanda de este servicio tras el aumento observado en la etapa post-pandemia.

El Laboratorio de Biomecánica ha reducido su actividad en un 18%, situándose por debajo de los niveles del ejercicio anterior.

En cuanto a las pruebas diagnósticas más solicitadas en el Hospital egarsat, la **Resonancia Magnética Nuclear (RMN)** se ha mantenido estable respecto al año anterior con 6.683 resonancias realizadas, mientras que la **Tomografía Axial Computarizada (TAC)** con 2.130 pruebas gestionadas ha registrado una leve disminución del 3%.



	2023	2024
<b>Urgencias y Primer Nivel</b>		
Iniciales y derivadas	20.684	20.834
Sucesivas	30.660	34.076
<b>Especialidades</b>		
Traumatología	8.018	7.377
Rehabilitación	9.527	10.492
<b>Otras actuaciones</b>		
Sesiones Fisioterapia	121.384	128.218
Actos Enfermería	21.897	22.526
Sesiones Psicología	1.073	971
Laboratorio Biomecánica	924	758
RMN	6.688	6.683
TAC	2.202	2.130

### Actividad hospitalaria

En relación con la **actividad hospitalaria propia**, hemos registrado un **incremento en el número de ingresos hospitalarios** respecto al año anterior, pasando de 356 a **376 ingresos**, lo que representa un incremento del 6%. La estancia promedio de los pacientes en nuestro hospital ha continuado aumentando de forma significativa, al pasar de 6,7 días en 2023 a 8,9 días en 2024, lo que representa un incremento del 33%. Este aumento está relacionado con una mayor complejidad de los casos tratados, tendencia que también se refleja en el número de estancias totales, que ha pasado de 2.374 días a 3.330 días, con un **incremento del 40%**.

En los **centros hospitalarios concertados**, se observa un **aumento del 30% en el número de ingresos**, de 155 en 2023 a **202 ingresos en 2024**. A pesar de este incremento, la estancia media ha disminuido significativamente, pasando de 16,3 días a 13,5 días, una reducción del 17%. **El número de estancias totales ha aumentado** de 2.531 días a **2.722 días**, lo que supone un incremento del 8% con respecto al ejercicio anterior.

Considerando tanto la **actividad hospitalaria propia como la concertada**, el número total de ingresos ha pasado de 511 en 2023 a 578 en 2024, lo que supone un incremento del 13%. El número total de estancias ha aumentado en un 23%, de 4.905 a 6.052 días. Destaca el aumento de la estancia media total, que ha pasado de 7,0 a 10,5 días, un incremento del 50%.

	2023	2024	Inc.
<b>Hospital egarsat</b>			
Núm. Ingresos	356	376	6%
Estancias	2.374	3.330	40%
Estancia media	6,7	8,9	33%
<b>Actividad concertada</b>			
Núm. Ingresos	155	202	30%
Estancias	2.531	2.722	8%
Estancia media	16,3	13,5	-17%
<b>Total contingencia profesional</b>			
Núm. Ingresos	511	578	13%
Estancias	4.905	6.052	23%
Estancia media	7,0	10,5	50%

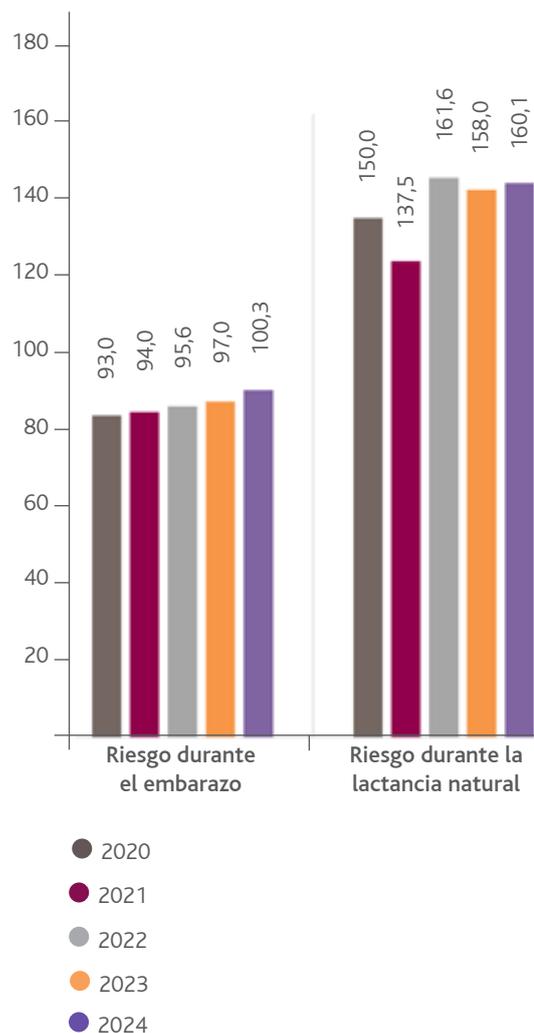
## Riesgo durante el embarazo y la lactancia natural

En total, las prestaciones combinadas han disminuido un 4%, pasando de 973 en 2023 a 934 en 2024. Este comportamiento muestra una ligera reducción en las prestaciones globales, aunque destaca el repunte en los casos relacionados con la lactancia natural.

El número de casos aceptados por **riesgo durante el embarazo** ha registrado un **descenso del 6,14%** respecto al año anterior, registrando un total de 826 casos frente a los 880 de 2023. En cuanto a la **duración promedio** de esta prestación, ha alcanzado en torno a los **100 días**, el valor más alto en más de una década, consolidando la tendencia creciente observada en los últimos tres años. Aun así, esta duración sigue correspondiendo, en promedio, a los tres últimos meses de gestación.

El número de casos aceptados de **riesgo durante la lactancia natural** ha **aumentado un 16,13%**, pasando de 93 en 2023 a 108 en 2024. Su **duración media** ha sido de **160,1 días**, un dato ligeramente superior al del año anterior (158 días). En conjunto, las prestaciones por riesgo laboral durante el embarazo y la lactancia muestran una ligera disminución total del 4%, aunque con signos de consolidación y crecimiento sostenido en la duración de las mismas.

### Duración media



## Informe de gestión

Es fundamental mantener el compromiso con la gestión de los procesos de contingencia profesional con el objetivo de la mejor recuperación y reincorporación de nuestros asegurados.

Nuestro compromiso está centrado en facilitar una recuperación rápida y segura, siempre en el contexto de la máxima calidad asistencial para ofrecer el mejor servicio.

Con este objetivo, todos los servicios y áreas de la entidad debemos estar alineados para conseguir la meta propuesta, reforzar nuestra capacidad asistencial y estar más cerca de nuestros mutualistas. Para esto último estamos trabajando para abrir nuevas unidades asistenciales en Madrid, Manresa y Sant Feliu de Guíxols durante el ejercicio 2025, lo que supone un paso adelante en la mejora del acceso, la atención y la eficiencia de nuestros servicios.

# GESTIÓN DE CONTINGENCIAS COMUNES

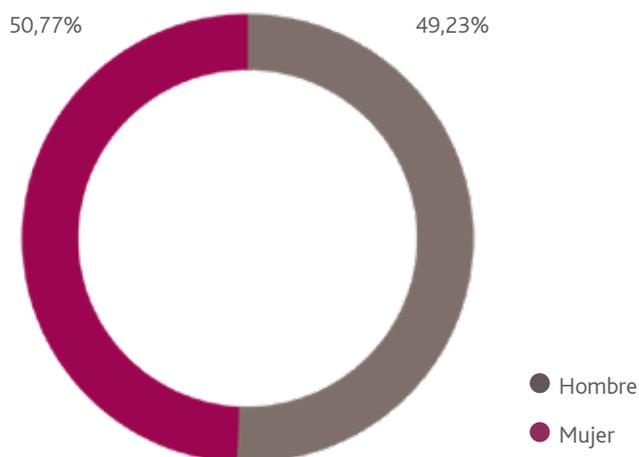
## Análisis de población atendida

En esta área se analiza la población atendida en el control médico y de prestación económica de las bajas por contingencias comunes y accidentes no laborales.

### Distribución por sexo y edad

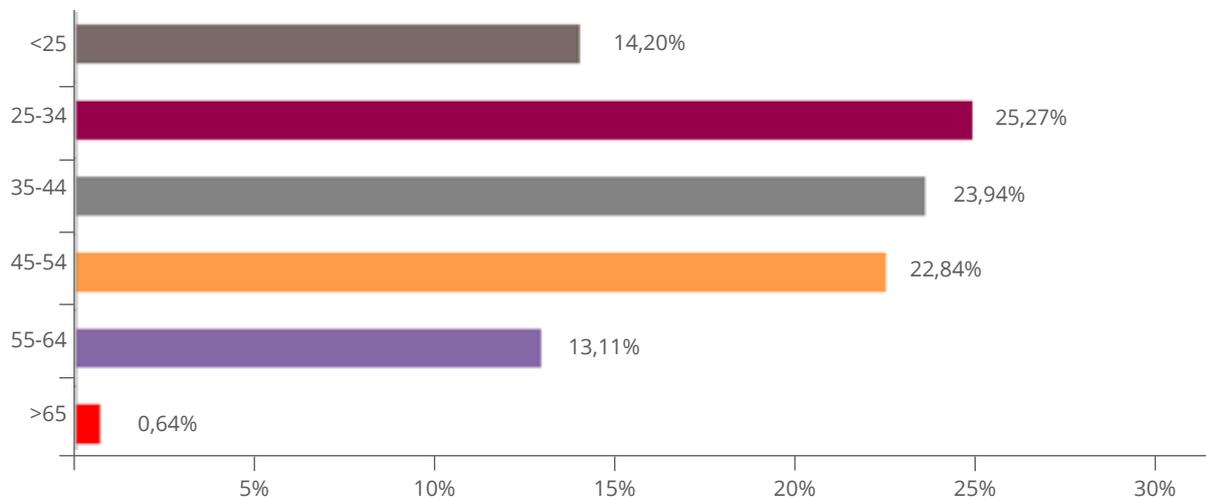
La población atendida mantuvo una distribución por sexo muy similar entre hombres y mujeres. Se produjeron un total de **120.612 procesos de baja**, lo cual supone un **incremento de la incidencia del 3,59%** respecto al 2023. Estos procesos de baja, en un 49,23% de los casos fueron hombres y el 50,77% restante de mujeres.

### Distribución por sexo



En cuanto a la edad, en 2024, se mantiene una proporcionalidad similar al ejercicio anterior.

### Distribución por edad



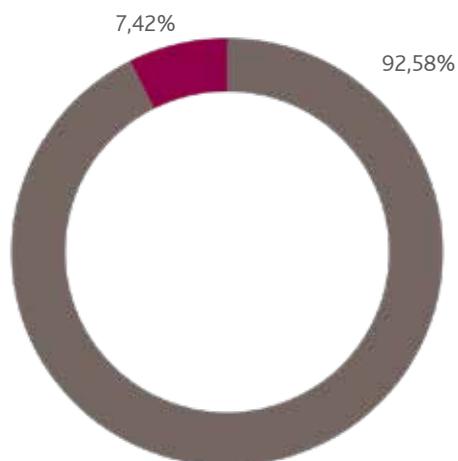
### Análisis de procesos iniciados

Si distinguimos el resultado de la población total atendida por regímenes laborales, obtenemos el siguiente resultado:

- **Cuenta Ajena: 111.665 procesos**, que en el 51,34% de los casos fueron de mujeres y, en el 48,66%, de hombres.
- **Cuenta Propia: 8.947 procesos**, que en el 43,63% de los casos fueron de mujeres y, en el 56,37%, de hombres.

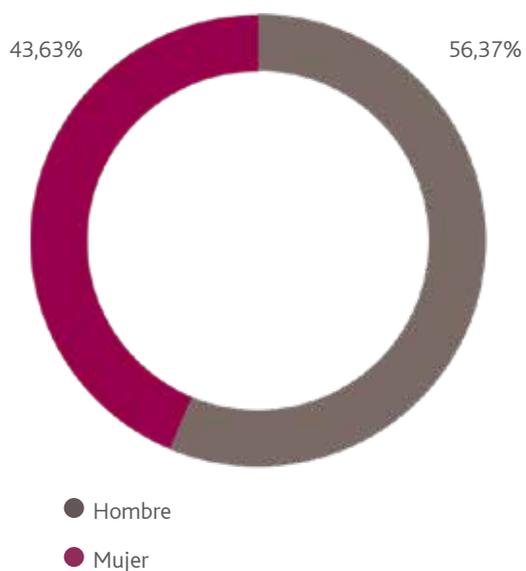
Del total de los 120.612 procesos iniciados, 34.854 comportaron prestación económica por incapacidad temporal por contingencias comunes abonada por egarsat, un 5,34% más que el año anterior.

### Distribución por régimen

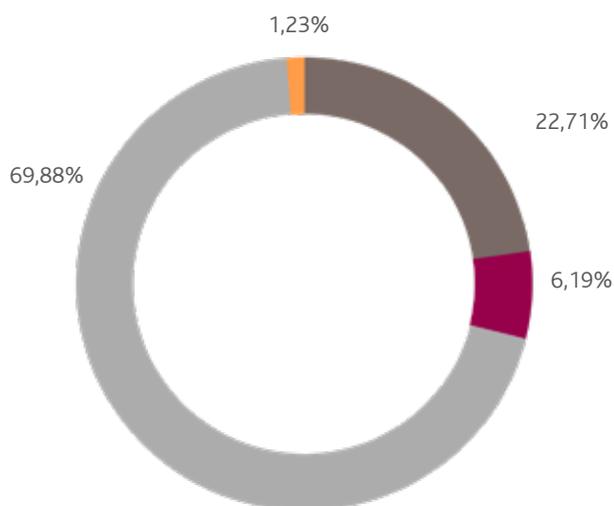


	%	Valor
● Cuenta Ajena	92,58	111.665
● Cuenta Propia	7,42	8.947
		<b>120.612</b>

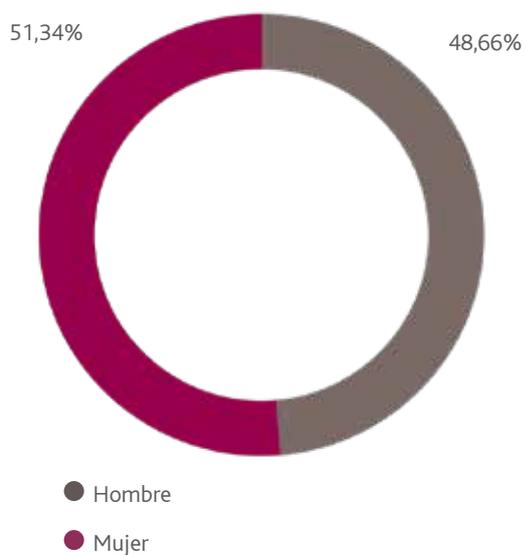
### Procesos cuenta propia por sexo



### Procesos con o sin prestación por régimen



### Procesos cuenta ajena por sexo



	Valor
● Con prestación económica - Cuenta Ajena	27.386
● Con prestación económica - Cuenta Propia	7.468
● Sin prestación económica - Cuenta Ajena	84.276
● Sin prestación económica - Cuenta Propia	1.479
<b>Total</b>	<b>120.612</b>

## Coeficientes

### Incidencia media mensual

La incidencia es la media de nuevos casos de baja por cada mil trabajadores protegidos de cada mes.

Para los trabajadores por **cuenta ajena**, la **incidencia fue de 44,80 por cada mil**, un dato que se mantiene respecto al año anterior que se situó en 44,40.

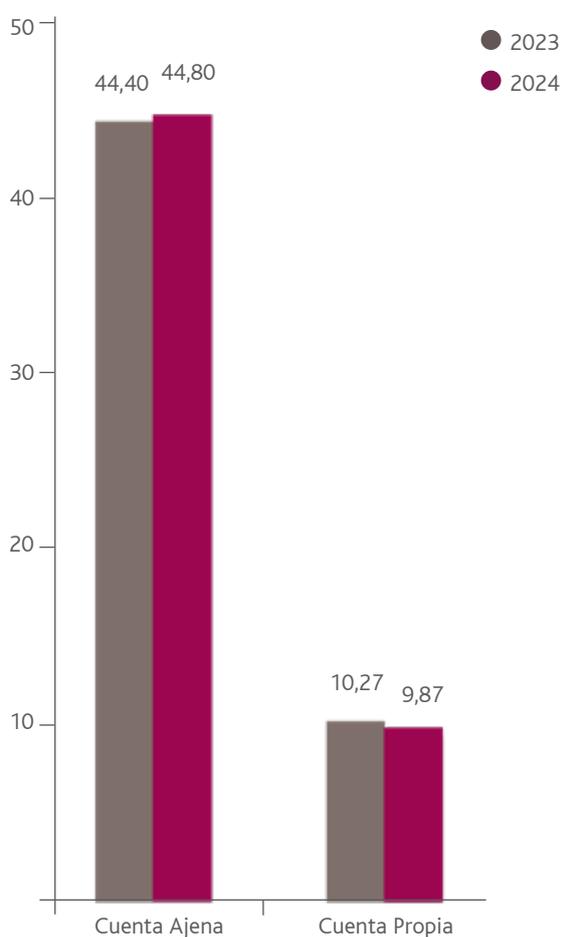
En cuanto a los trabajadores por **cuenta propia**, el **índice de incidencia fue de 9,87 por cada mil**, lo cual muestra una disminución respecto al año anterior, que se situó en 10,27.

### Prevalencia media mensual

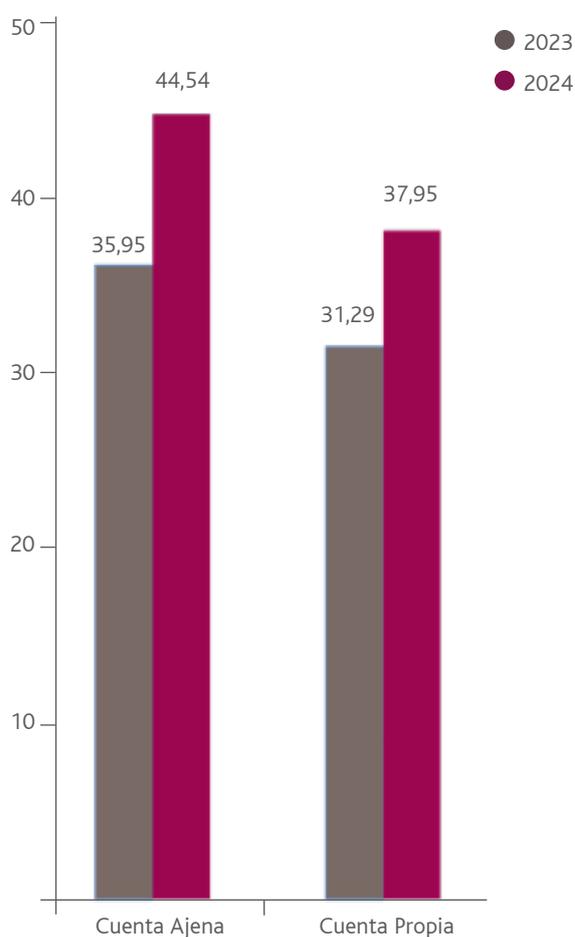
La prevalencia media es el número de trabajadores en situación de baja por cada mil trabajadores protegidos mensualmente.

El índice para los trabajadores por cuenta ajena, la prevalencia fue de 44,54 por cada mil, para los trabajadores por cuenta propia fue de **37,95** observándose unos datos significativamente superiores al año anterior para los dos regímenes.

### Evolución incidencia por régimen



### Evolución prevalencia por régimen



	Cuenta Ajena	Cuenta Propia
Incidencia	44,80	9,87
Prevalencia	44,54	37,95

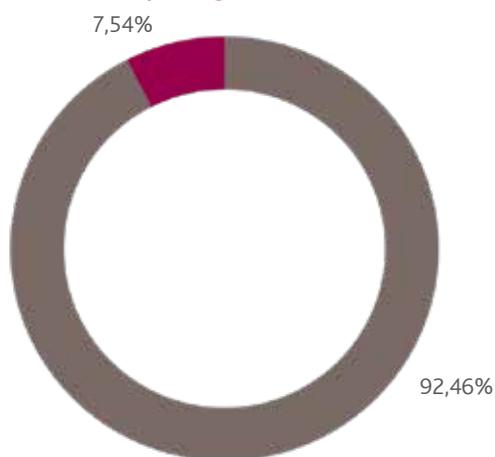
## Análisis de procesos finalizados

Hace referencia a las altas producidas durante el periodo. Se gestionaron 119.698 altas frente a las 115.964 altas del 2023, lo cual supone un incremento del 3,22%. Los procesos cerrados del régimen por cuenta propia tienen siempre una duración media superior a la de los del régimen general.

- **Cuenta Ajena: 110.674 altas.**  
Duración media: 30,03 días.
- **Cuenta Propia: 9.024 altas.**  
Duración media: 96,60 días.

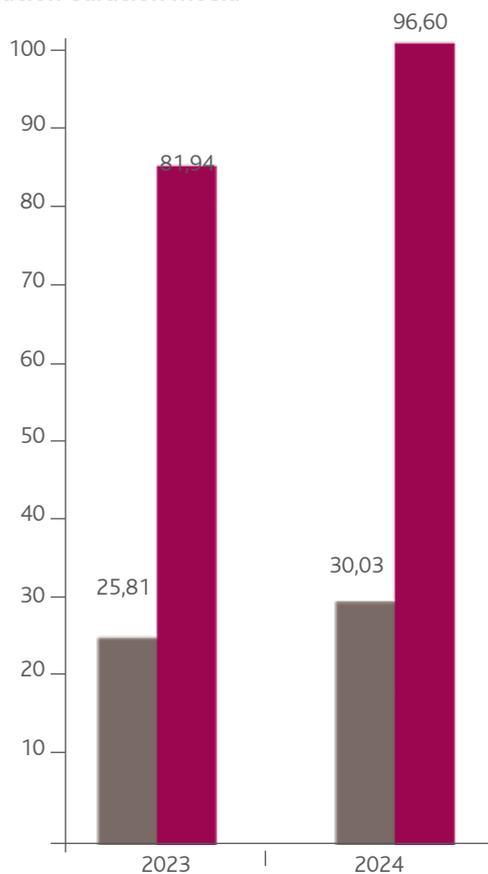
Observamos que la duración media tanto de los procesos per Cuenta Ajena como por Cuenta Propia se han incrementado.

### Procesos finalizados por regimen



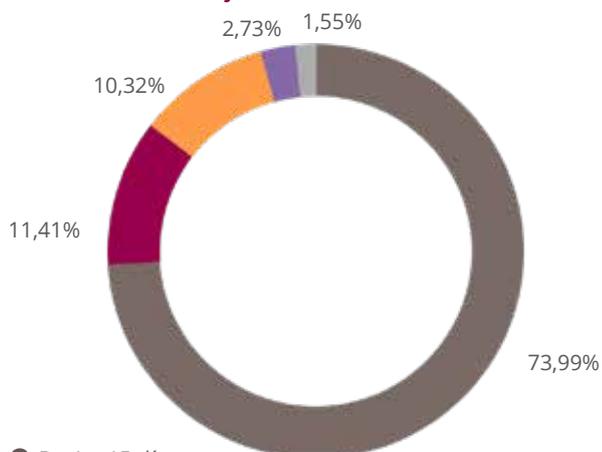
	Valor
● Cuenta Ajena	110.674
● Cuenta Propia	9.024
<b>Total Altas</b>	<b>119.698</b>

### Evolución duración media



- Cuenta Propia
- Cuenta Ajena

### Duración de las bajas



- De 1 a 15 días
- De 16 a 45 días
- De 46 a 180 días
- De 181 a 365 días
- Más de 366 días

## Patología de los procesos finalizados

En la tabla siguiente se detallan las patologías de los procesos de incapacidad laboral por grupos:

Grupo	% Procesos
Enfermedades del aparato musculoesquelético y del tejido conectivo (M00-M99)	19,58%
Enfermedades del aparato respiratorio (J00-J99)	16,93%
Síntomas, signos y resultados anormales de pruebas complementarias, no clasificados bajo otro concepto (R00-R99)	15,62%
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99)	11,70%
Trastornos mentales, del comportamiento y del desarrollo neurológico (F01-F99)	8,91%
Lesiones traumáticas, envenenamientos y otras consecuencias de causas externas (S00-T88)	6,39%
Enfermedades del aparato digestivo (K00-K95)	4,92%
Enfermedades del aparato genitourinario (N00-N99)	3,38%
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides (H60-H95)	2,10%
Enfermedades del sistema nervioso (G00-G99)	1,94%
Enfermedades del ojo y sus anexos (H00-H59)	1,71%
Neoplasias (C00-D49)	1,54%
Enfermedades del aparato circulatorio (I00-I99)	1,45%
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo (L00-L99)	1,25%
Códigos para propósitos especiales (U00-U85)	1,16%
Embarazo, parto y puerperio (O00-O9A)	0,73%
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas (E00-E89)	0,30%
Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios sanitarios (Z00-Z99)	0,16%
Enfermedades de la sangre y órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan al mecanismo inmunológico (D50-D89)	0,12%
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (Q00-Q99)	0,08%
Causas externas de morbilidad (V00-Y99)	0,02%
Otros sin diagnóstico	0,02%

Los diagnósticos más frecuentes correspondieron, a **patologías musculares, representando un 19,58% de los procesos, seguido por enfermedades del aparato respiratorio con un 16,93%**. Sin embargo, las patologías que generan más días de absentismo son las osteomusculares, psiquiátricas y de síntomas generales, que representan el 71,88% del total de días.

## Actuaciones sanitarias de control y seguimiento

Durante el año 2024, se efectuaron un total de **86.172 actuaciones sanitarias de control y seguimiento** de procesos derivados de bajas por incapacidad temporal por contingencias comunes. De estas actuaciones, un 98,55% se realizaron en centros propios y un 1,45 % en centros ajenos.



# PREVENCIÓN

Durante el ejercicio 2024, egarsat ha impulsado sus actividades preventivas con cargo a cuotas comprendidas en la cobertura de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, continuando con su labor de mejora continua en cuanto a la elaboración de material divulgativo y difusión, creación e implementación de planes estratégicos de salud para empresas, así como la digitalización de las herramientas preventivas.

Se ha ofrecido al conjunto de empresas mutualistas, a las personas trabajadoras protegidas y al colectivo de personas trabajadoras autónomas un conjunto de actividades con el objetivo de reducir la siniestralidad laboral y potenciar el valor añadido que supone la sensibilización hacia la cultura preventiva dentro del tejido empresarial.

Así mismo, atendiendo lo dispuesto en el Real Decreto 860/2018, de 13 de julio, por el cual se regulan las actividades preventivas de la acción protectora de la Seguridad Social a realizar por las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y la Resolución de 12 de julio de 2023, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones, por la cual se establece la planificación general de las actividades preventivas de la Seguridad Social a desarrollar por las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social en sus planes de actividades del año 2024, egarsat ha priorizado las siguientes acciones:

- **Asesoramiento técnico, a través de visitas y videoconferencias y resolución de consultas, a PYMES y empresas de sectores con mayor número de accidentes de trabajo graves y mortales producidos, así como aquellas con un índice de incidencia superior respecto al ejercicio anterior, y aquellas en las cuales se hayan declarado enfermedades profesionales con baja, analizando las causas de esta siniestralidad y asesorando las empresas para corregir las deficiencias que pudieran detectarse.**
- **Asesoramiento a empresas y trabajadores autónomos sobre la aplicación de los medios de coordinación existentes para la prevención de los riesgos laborales.**
- **Realización de jornadas para el fomento de la sensibilización en prevención.**
- **Asesoramiento a empresas para la adaptación de puestos de trabajo y estructuras para la recolocación de trabajadores accidentados o con patologías de origen profesional.**

- **Actividades de investigación, desarrollo e innovación para la reducción de las contingencias profesionales.**
- **Actividades de elaboración y difusión de material divulgativo dirigido a la población protegida y empresas asociadas y en concreto a gerentes, directores de Recursos Humanos, directores de Prevención y profesionales con responsabilidades sobre la salud de las personas.**

Por otro lado, el ejercicio 2024 nos permitió continuar con proyectos como la mejora de los KPI para ayudar en la reducción de la siniestralidad de nuestras empresas desde su vertiente analítica, mediante la realización de planes de reducción de la siniestralidad laboral y planes trienales para empresas de gestión centralizada.

Todas las actuaciones llevadas a cabo durante el pasado ejercicio, han sido elaboradas e implementadas para la totalidad del territorio de ámbito nacional, entendiendo que las actividades del Plan General de Actividades Preventivas están dirigidas para la totalidad de nuestras empresas mutualistas.

## Asesoramiento a empresas mutualistas y trabajadores autónomos

Se ha ofrecido asesoramiento técnico mediante visitas presenciales y/o videoconferencias prioritariamente a empresas que pertenecen a los sectores de mayor siniestralidad laboral con planes de acción sobre la salud.

Así mismo, se ha realizado asesoramiento en la investigación de accidentes, enfermedades profesionales con baja, informes sobre puestos de trabajo, coordinación de actividades empresariales entre empresas y trabajadores autónomos, campañas, jornadas informativas y elaboración de material divulgativo en prevención para su difusión.

Entre las actuaciones derivadas de la aplicación de estos programas, hay que destacar, por su relevancia y aceptación por parte de nuestros mutualistas y trabajadores protegidos, las siguientes:

- Generación, puesta a disposición y entrega a mutualistas y tratamiento mayoritario de **más de 7.000 estudios y certificados de siniestralidad laboral y absentismo.**
- Realización de aproximadamente **800 visitas presenciales y/o a distancia** llevadas a cabo con la finalidad de prestar asesoramiento sobre el bienestar y la salud integral de las personas.
- Realización de aproximadamente **10 encuestas en materia preventiva.**
- Más de **10 investigaciones de enfermedades profesionales** con baja y de accidentes laborales.
- Más de **400 respuestas a consultas en prevención** de riesgos laborales y salud integral de las personas en las empresas mutualistas.
- Aproximadamente **70.500 actividades dirigidas** a la difusión y sensibilización en prevención y salud.
- Entrega de **más de 180.000 vídeos, carteles, códigos de buenas prácticas, trípticos y material** relativo a prevención y salud.

## Material divulgativo

En materia de PRL, durante el ejercicio 2024, el departamento de Gestión Preventiva continuó con su tarea de elaboración de herramientas para empresas, material divulgativo y artículos para sensibilizar en prevención.

En concreto, durante este año, elaboramos los siguientes **códigos de buenas prácticas y carteles**:

- "Salud mental en el trabajo. Mejora de la prevención y abordaje psicosocial".
- "Gestión de la prevención y exposición al radón".
- "En caso de accidente químico, efecto burbuja".

- "Análisis de la siniestralidad laboral en hombres. Prevención con perspectiva de género".
- "Análisis de la siniestralidad laboral en mujeres. Prevención con perspectiva de género".
- "En caso de accidente químico, efecto burbuja".
- Cuestionario: "Conoces tu consumo de alcohol".
- Cartel: "Como actuar en caso de riesgo químico".
- Cartel: "Prevención de la cervicalgia".
- Cartel: "Prevención de la ciática".
- Cartel: "Prevención del síndrome de latigazo cervical".
- Cartel: "Prevención del síndrome del túnel carpiano".
- Cartel: "Prevención de la epicondilitis".
- Cartel: "Prevención de la lumbalgia".
- Cartel: "Desconexión digital. Un camino hacia el bienestar".
- Cartel: "Consejos en el uso del camión".
- Cartel: "Ángulos muertos, zonas de poca visibilidad".
- Cartel: "Ángulos muertos en el coche".
- Cartel: "Ángulos muertos en la conducción".
- Cartel: "Consejos para reducir el consumo de agua".



Este material, se ha elaborado y difundido, sin perjuicio de la difusión otros códigos de buenas prácticas y material en prevención vigentes, confeccionados en años anteriores.

## Difusión y sensibilización

Así mismo, en cuanto a nuestra tarea de sensibilización en prevención y salud, en el 2024 hicimos las siguientes campañas y artículos que se difundieron a través del blog egarsat, la Newsletter, mailings y redes sociales y el propio Portal de Prevención:

Campañas de difusión periódicas con artículos y material divulgativo elaborado por el Departamento de Gestión Preventiva:

- Campaña: Ahorrar agua está en tus manos.
- Campaña: Vehículos de movilidad personal. Certificado de circulación.
- Campaña: Accidentes no traumáticos.
  - *Artículo "Accidentes no traumáticos. ¿Qué son?"*.
- Campaña: Prevención de los TME.
  - *Artículo "¿Sabes cuáles son los trastornos músculo-esqueléticos más frecuentes y que puedes hacer para prevenirlos?"*
- Campaña: Mejorando la salud psicosocial en el trabajo.
  - *Artículo "Promoción del bienestar psicosocial en el trabajo. ¿Qué tiene que considerarse?"*
- Campaña: Urgencia vs emergencia.
  - *Cartel "¿Como diferenciar una urgencia de una emergencia?"*
- Campaña: Promover hábitos saludables en población trabajadora.

- Artículo "Estilos de vida saludables. Cómo afectan la salud".
- Campaña: La PRL en el transporte de mercancías por carretera.
- Campaña: Síndrome de cuello de texto.
- Campaña: De la conexión digital a la conexión humana.
- Campaña: ¿Conoces tu nivel de alcohol?
  - *Artículo "Consumo de alcohol: Averigua si estás poniendo en riesgo tu salud"*.
- Artículo "Alteradores endocrinos: ¿Qué son y como pueden perjudicarnos?"
- Cartel "¿Sabes identificar un ictus?"
- Artículo "Nuevas medidas para la protección de la salud en el servicio del hogar familiar".

Campañas de difusión de contenidos facilitados por el ICSST bajo el plan de actividades preventivas aprobado:

- Máquinas seguras y muy utilizadas.
- El uso de los vehículos de movilidad personal en los desplazamientos en el entorno laboral.
- Difusión del documento: "Gestión de los planes de trabajo con riesgo de amianto en Cataluña 2023".
- Difusión del documento "Gestión de los planes de trabajo con riesgo de amianto en Cataluña 2015-2022".
- Difusión de la jornada: Retos y oportunidades de la investigación y la Inteligencia artificial en la seguridad y salud laboral.
- Difusión de la nueva herramienta RScat "Mejorar la interlocución para mejorar la estrategia de responsabilidad social".
- Difusión del informe elaborado por el Grupo de investigación en riesgos psicosociales, organización del trabajo y salud (POWAH) de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- Difusión del webinar: Violencias en el entorno laboral. Prevención y abordaje del mobbing laboral.

## Jornadas y seminarios

En egarsat, comprometidos con la difusión de conocimiento y sensibilización en materia de prevención de riesgos laborales entre nuestras empresas mutualistas y trabajadores protegidos, participamos en jornadas y congresos que nos permiten compartir conocimientos y transferir experiencias en el ámbito de la salud, seguridad y bienestar laboral. Así mismo, presentamos nuestra candidatura por la obtención de premios que pongan de manifiesto nuestro compromiso con la salud y la seguridad laboral, así como la calidad y la excelencia de nuestros servicios.

Elaboración de nuevo contenido para el "Campus Prevención" con 14 nuevos cursos para sensibilizar en la materia, centrados en la promoción de la salud laboral de las empresas mutualistas y sus personas trabajadoras que integra la tecnología como herramienta facilitadora para el aprendizaje. Un aprendizaje dinámico, atractivo y enriquecedor disponible a través del área privada Egarsat Digital Trabajador.

1. "Gestión del tiempo".
2. "Prevención y gestión del burnout".
3. "Riesgos psicosociales en el trabajo".
4. "Técnicas de asertividad y escucha activa".
5. "Mobbing. Acoso laboral (psicológico, físico, sexual)".
6. "Gestión de conflictos".
7. "Gestión de la carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral".
8. "Mindfulness e inteligencia emocional".
9. "Liderazgo saludable. Gestión de los factores de riesgo psicosocial de los mandos intermedios."
10. "Percepción del riesgo. Definición y ejemplos de dinámicas/ejercicios"
11. "Un buen uso de las tecnologías en el mundo laboral"

12. "Hábitos saludables en el trabajo"
13. "Empresa saludable"
14. "Entender la PRL. Legislación básica. Modalidades organizativas".

Las principales características que podemos encontrar dentro del campus son:

- Intuitivo y funcional: diseño sencillo y amigable para el usuario que proporciona una facilidad de uso y navegación favoreciendo el proceso de aprendizaje.
- Abierto y flexible: bases de conocimiento disponibles las 24 horas, adaptándose a la disponibilidad y ritmo de aprendizaje del usuario.
- Dinámico y colaborativo: espacio virtual lúdico que actúa como una potente y efectiva herramienta de promoción de la salud laboral.
- Multe idioma: plataforma disponible en español, catalán, inglés, gallego y vasco.

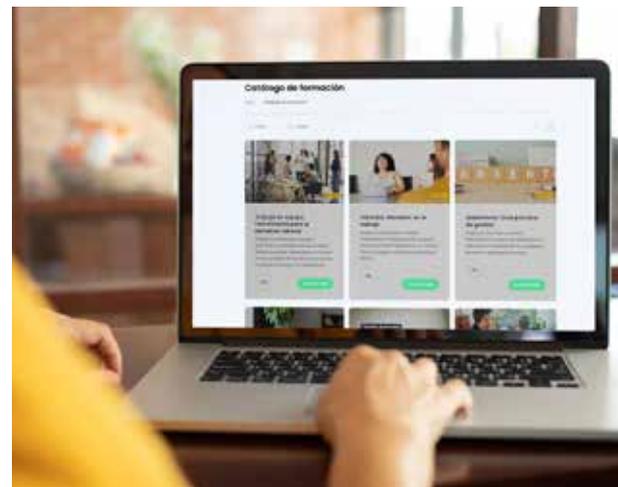
Cursos disponibles en español y catalán.

Aun así, dispone de las siguientes funcionalidades:

- Amplio catálogo de cursos: Cursos y actividades formativas de alta calidad en constante actualización y expansión, como por ejemplo: "Como prevenir el tecnoestrés", "el impacto del sueño al trabajo", "absentismo", "Senior vs Juniors: evolución con la edad y el talento" o "Prevencion10".
- Archivos digitales y bases de conocimiento: Material didáctico de apoyo disponible y accesible según el ritmo de aprendizaje del usuario.
- Itinerarios de aprendizaje y programas formativos: Gestión personalizada del aprendizaje en función del puesto de trabajo y el sector de actividad.
- Calendario de cursos: Visualización y seguimiento del programa formativo y seguimiento de conferencias y clases programadas.
- Biblioteca de documentos: Material didáctico de apoyo y recursos complementarios de apoyo para el aprendizaje.
- Espacios de colaboración e intercambio: Foro y servicio de tutorías que posibilitan el acompañamiento de Técnicos de PRL.
- Sistema de avisos y notificaciones: Avisos de inscripción, mensajes privados y recordatorios de cursos en proceso de realización.
- Evaluación del aprendizaje: Cuestionarios en línea que permiten medir los resultados y reforzar los conocimientos.
- Certificado personalizado y logros obtenidos: Consulta de resultados y descarga del diploma de acreditación de los conocimientos adquiridos.

La ampliación del contenido de "Campus Prevención" se suma al amplio catálogo de servicios para la divulgación y sensibilización en materia de prevención de riesgos laborales que la entidad ofrece dentro del ámbito de la acción protectora que proporciona a sus empresas mutualistas.

El Campus es un entorno virtual de aprendizaje que facilita la adquisición de habilidades en prevención de riesgos laborales y contribuye a la mejora de la cultura preventiva en las empresas.





## RECURSOS HUMANOS

La actividad de Recursos Humanos fue intensa, puesto que dio respuesta a las necesidades de los 545 trabajadores que configuraban la plantilla en fecha del 31/12/2024.

La edad media de la plantilla se situó en los 44 años y 5 meses, así como la antigüedad en los 12 años y 2 meses.

**Índice de Rotación: 25,2%**

**Índice de Estabilidad: 93,8%**

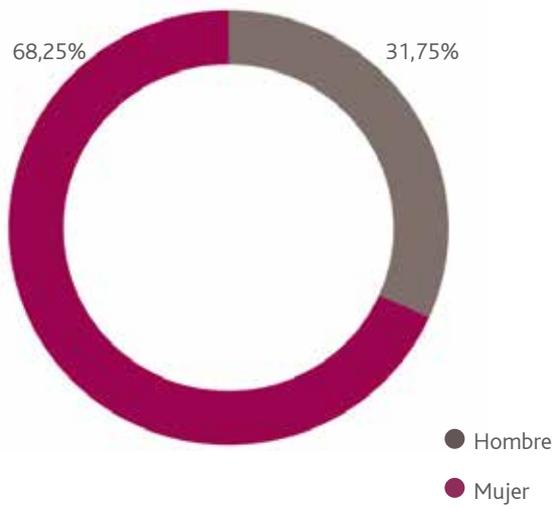
**Índice de Absentismo: 7,70%**

A nivel de formación, egarsat realizó, durante el año 2024, 634 acciones formativas, estableciendo el ritmo de crecimiento de las acciones realizadas respecto a años anteriores, y seguimos el incremento en acciones formativas en modalidad de tele formación o tele presencial respecto a las presenciales para facilitar la realización de las mismas a personal que tenemos disperso en otras comunidades autónomas.

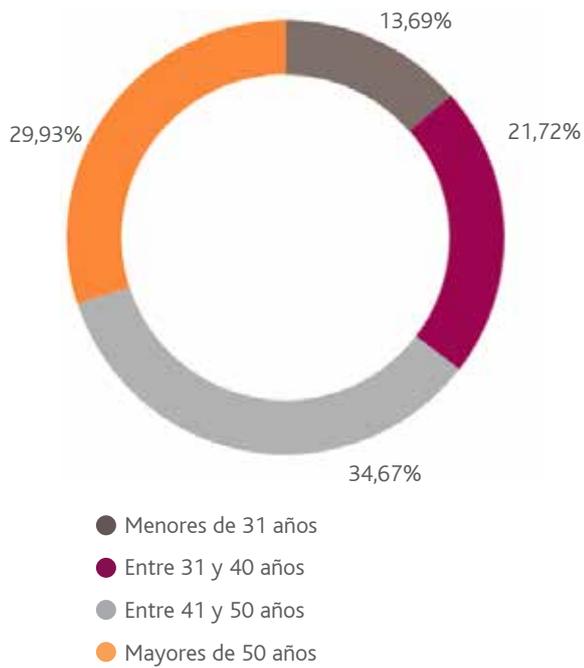
Esto representa un total de 64.553 horas de formación, que supusieron una media de 116 horas formativas por trabajador. La satisfacción de estos consiguió el 8,79 sobre 10.

En la línea continuista de años anteriores, la mutua continuó ampliando la formación en manera e-learning vía la plataforma virtual de formación Aula Egarsat para cursos internos y externos, potenciando su uso como herramienta de gestión del conocimiento, así como sus foros temáticos, consiguiendo 23.284 visitas anuales al aula.

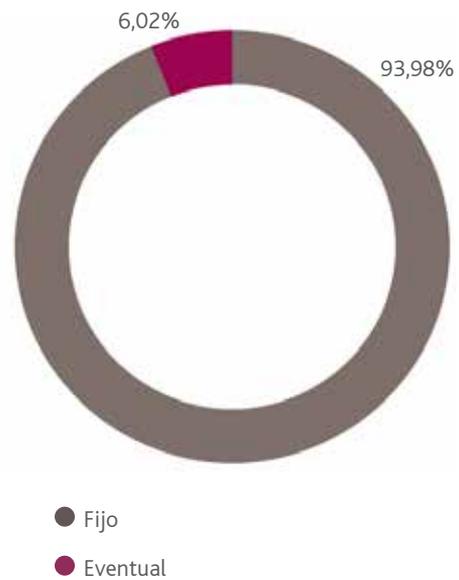
### Distribución de la plantilla por sexo



### Distribución de la plantilla por edad



### Distribución de la plantilla por tipo de contrato





## ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

### Jornadas y seminarios

Egarsat ha continuado fortaleciendo su compromiso con la difusión del conocimiento, la formación continua y el intercambio de buenas prácticas en materia de prevención de riesgos laborales y acción protectora de la seguridad social a través de la participación activa en diversas ponencias, jornadas y seminarios. Estas actividades permiten establecer un diálogo técnico y profesional, así como consolidar la presencia institucional en espacios especializados de referencia en el ámbito de la salud, seguridad y bienestar laboral.

- El 25/04/2024 egarsat participó en la jornada "**Absentismo: datos y medidas para reducirlo**", organizada por la patronal Cecot. La sesión contó con la intervención del Presidente de egarsat Sr. Carlos Garriga, quien aportó su visión sobre los retos del absentismo laboral en el actual entorno empresarial. También intervino Raquel Sellarès, nuestra jefa de Gestión Preventiva quién realizó una enriquecedora ponencia sobre absentismo.
- El 9 de mayo de 2024 Estuvimos en el Ilustre Colegio de Graduados Sociales de Madrid, donde pudimos conocer de primera mano el trabajo realizado por el colegio, explorando sus iniciativas y contribuciones en el ámbito sociolaboral.
- El 17 de mayo de 2024, estuvimos presentes en la reunión inaugural de la segunda edición de Healthcare Vallès. Una iniciativa de la patronal Cecot apoyada por el Departamento de Empresa y Trabajo y la cofinanciación del Fondo Social Europeo Plus, dirigida a personas emprendedoras del sector de la salud a impulsar y hacer crecer sus startups en el sector de la salud.
- Los días 15, 16 y 17 de mayo de 2024 egarsat participa en la 62ª edición del Congreso Nacional de la Sociedad de Rehabilitación y Medicina Física (SERMEF). El evento ofrece una puesta en común de las últimas novedades en distintas áreas de conocimiento, también en lo que se refiere a la investigación, desarrollo tecnológico, formación y transferencia de este, así como las innovaciones en las distintas estrategias de gestión, organización asistencial y participación ciudadana. El Dr. Joaquim Chaler,

Jefe de Rehabilitación y Medicina Física de Hospital egarsat, junto a la Dra. Eva de Lomas de Mutualia, moderó la mesa redonda sobre biomecánica y valoración funcional.

- El **24/09/2024** celebramos una jornada informativa titulada "**Novedades legislativas y prevención de riesgos laborales**". El evento, que tuvo lugar en el Auditori Josep Irla de la Generalitat de Catalunya en Girona. La sesión contó con la participación de Sra. Tamara García Pazos, Inspectora de Trabajo y Seguridad Social y Sra. Mónica Ricou Casal, Dra. en Derecho y profesora asociada de la Universitat Oberta de Catalunya. Durante el evento se expuso las últimas novedades de la Seguridad Social, así como abordar las medidas de conciliación y la prevención de riesgos laborales con perspectiva de género.
- El **04/10/2024** egarsat fue reconocida como finalista en la V Edición de los Premios Prevencionar 2024, en la categoría de "**Premio Prevencionar Comunicación**". El jurado destacó el valor del Portal de Prevención de egarsat, plataforma que ha contribuido a la reducción de la siniestralidad laboral, la mejora en la gestión de riesgos laborales y ha promovido la adopción de buenas prácticas en el entorno laboral.
- El **15/10/2024** egarsat participo como moderador de la sesión de Finanzas y Laboral del Foro ekonomistak Profesional 2024, una jornada organizada por el Colegio Vasco de Economistas y celebrada en Bizkaia, en la que se abordó el impacto del absentismo laboral en las empresas y nos ha permitido compartir ideas, debatir soluciones y profundizar en los desafíos del absentismo en las empresas.
- El **06/11/2024** realizamos una jornada informativa "**Seguridad Social en tiempo real: ¡Actualízate!**". El acto, que tuvo lugar en la sede del Ilustre Colegio de Graduados Sociales de Barcelona, Girona y Lleida y fue retransmitido en directo en nuestro canal de YouTube , reuniendo a más de 900 personas. La ponencia principal fue impartida por el Sr. Antonio Benavides que ofreció una visión clara sobre los aspectos más complejos y actuales del sistema de Seguridad Social, proporcionando información relevante y actualizada.
- El **12/11/2024** realizamos una sesión informativa "**El impacto de la inteligencia artificial en tu organización**", jornada celebrada en el Instituto Cervantes de Madrid. Jornada en la que pudimos explorar temas clave sobre el futuro del trabajo y el impacto transformador de la inteligencia artificial en las organizaciones.
- El **28/11/2024** egarsat participo en la sesión informativa "**Absentismo laboral: situación actual y propuestas de mejora**", organizada por la Cámara de Comercio de Sabadell donde egarsat presentó estrategias para reducir el absentismo laboral, centradas en factores internos como la mejora organizacional, el bienestar de las personas trabajadoras y el papel clave de los mandos intermedios.

## Actuaciones de mejora de las instalaciones

Durante el ejercicio 2024, egarsat llevó a cabo distintas actuaciones con el objetivo de mejorar sus instalaciones y, en consecuencia, el servicio prestado a los mutualistas y usuarios.

### Centro Asistencial de Figueres

Durante el primer trimestre del año, el departamento de Obras y Servicios Generales, finalizó las obras de reforma y adecuación de espacios llevadas a cabo en el centro, para la puesta en marcha de un servicio de fisioterapia.

### Centro Asistencial de Madrid

Durante el cuarto trimestre del año se iniciaron las obras de reforma y adecuación de los nuevos espacios del centro ubicados en la calle San German, 10 esquina calle Poeta Joan Maragall.

### Centro Asistencial de Manresa

Durante el cuarto trimestre del año se iniciaron las obras de reforma y adecuación de los nuevos espacios del centro ubicados en la calle Trieta 29-31.

### Centro Asistencial de Sant Feliu de Guixols

Durante el cuarto trimestre del año se iniciaron las obras para la reforma integral y la reordenación de los espacios y usos existentes en el centro.

### Centro Asistencial de Sabadell

Durante el cuarto trimestre del año se iniciaron las obras de reforma y adecuación de espacios de la planta 1ª del centro, para dotar a la Mutua de una planta polivalente ante cualquier tipo de emergencia.



*Sala fisioterapia centro de Figueres*



## RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Egarsat entiende la Responsabilidad Social Corporativa como la gestión de recursos públicos, con transparencia, ética y sostenibilidad, para contribuir al desarrollo de nuestra sociedad mediante la realización de las acciones oportunas para cubrir las expectativas de sus grupos de interés.

La mutua quiere ser referente por la calidad de sus servicios a los empresarios y colaboradores, consiguiendo la satisfacción de los empleados, manteniendo una evolución con solidez económica y de manera sostenible.

Las líneas estratégicas de la entidad están enfocadas a dar cumplimiento a nuestros objetivos estratégicos: solidez económica, calidad de servicio a las empresas y colaboradores, satisfacción de los trabajadores y evolución.

En el transcurso de 2024, para el desarrollo de los compromisos de la RSC se llevaron a cabo acciones dirigidas a:

- Personal de la entidad**
- Mutualistas**
- Proveedores**
- Medio ambiente**

En la memoria de Sostenibilidad de la entidad quedan recogidos los indicadores y acciones realizadas para dar cumplimiento a las expectativas de los grupos de interés de la mutua.



## INFORMACIÓN ECONÓMICA- FINANCIERA

### **Información Económico-Financiera de la Gestión del Patrimonio de la Seguridad Social y de la Gestión del Patrimonio Privativo**

En el ejercicio 2024 se ha continuado con el proceso de revisión de las prestaciones extraordinarias de cese de actividad, tanto de las reguladas en el RD Ley 8/2020, de 17 de marzo, artículo 17, para los afectados por declaración del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, como de las reguladas en los posteriores RDL 24/2020, de 26 de junio; RDL 30/2020, de 29 de setiembre y RDL 2/2021, de 26 de enero.

Se mantiene un continuado aumento de las prestaciones de Incapacidad Temporal, tanto en pago directo como delegado, la siniestralidad laboral que conlleva un mayor número de expedientes de Incapacidad, Muerte y Supervivencia y el crecimiento constante de las prestaciones de Cuidado de Menores Enfermos (CUME) y Riesgo de Embarazo y Lactancia (REL) junto con un incremento muy notorio de los expedientes de la prestación ordinaria de cese de actividad. Destacar, especialmente, en relación a los procesos de incapacidad temporal por contingencias comunes, un incremento significativo impulsado fundamentalmente por la mayor duración de las bajas con un aumento de la duración media en torno al 20% respecto a 2023 que ha supuesto un 26% del número de bajas en curso respecto del año anterior.

Los ingresos por cotizaciones sociales ascienden a un total de 355 millones de euros, 215 millones de euros por contingencias profesionales, 133 millones de euros por contingencias comunes y 7 millones de euros por cese de actividad de trabajadores autónomos. La mutua tiene una población protegida de 300.156 trabajadores por cuenta ajena y 63.126 por cuenta propia.

El resultado a distribuir del patrimonio de la Seguridad Social asciende a 3,7 millones de euros, este ha permitido situar el nivel de la reserva de estabilización de contingencias profesionales al 92,4% de su nivel máximo, la reserva de estabilización de cese de actividad de trabajadores autónomos a su nivel máximo reglamentario, y al mínimo la reserva de estabilización de contingencias comunes.

El balance del patrimonio de la Seguridad Social presenta un patrimonio neto de 94 millones de euros el cual representa el 51% del total del pasivo; el activo se divide en un 19% de activo no corriente y un 81% de activo corriente.

La Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial del patrimonio privativo presenta un resultado después de impuestos de 268,3 miles de euros. Este resultado se destina íntegramente al incremento del patrimonio neto.

El balance del patrimonio de privativo presenta un patrimonio neto de 10,7 millones de euros representando prácticamente el 100% del total del pasivo; el activo se divide en un 15% de activo no corriente y un 85% de activo corriente



## BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS

### Gestión del Patrimonio de la Seguridad Social

Balance - Ejercicio 2024

<b>ACTIVO</b>	<b>2024</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>34.749.407,30</b>
Inmovilizado intangible	3.291.170,16
Inmovilizado material	24.824.850,00
Inversiones financieras a largo plazo	6.520.127,05
Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	113.260,09
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>148.623.342,74</b>
Existencias	351.582,05
Deudores y otras cuentas a cobrar	127.420.282,06
Inversiones financieras a corto plazo	10.935.145,76
Ajustes por periodificación	104.178,08
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.812.154,79
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>183.372.750,04</b>

<b>PASIVO</b>	<b>2024</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>93.961.766,43</b>
Patrimonio generado	92.820.603,28
Ajustes por cambios de valor	1.141.163,15
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>210,00</b>
Deudas a largo plazo	210,00
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>89.410.773,61</b>
Provisiones a corto plazo	30.935.841,12
Deudas a corto plazo	411.892,04
Acreedores y otras cuentas a pagar	58.063.040,45
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>183.372.750,04</b>

## Gestión del Patrimonio de la Seguridad Social

Cuenta del Resultados Económico-Patrimonial - Ejercicio 2024

	<b>2024</b>
Cotizaciones sociales	355.962.860,08
Transferencias y subvenciones recibidas	-10.898.311,96
Prestaciones de servicios	2.468.543,85
Otros ingresos de gestión ordinaria	26.133.393,52
Exceso de provisiones	25.500,12
<b>TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (A)</b>	<b>373.691.985,61</b>
Prestaciones sociales	-201.124.704,24
Gastos de personal	-26.845.889,65
Transferencias y subvenciones concedidas	-90.690.860,99
Aprovisionamientos	-15.418.306,63
Otros gastos de gestión ordinaria	-42.446.821,85
Amortización del inmovilizado	-1.229.805,61
<b>TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (B)</b>	<b>-377.756.388,97</b>
<b>(I) RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>	<b>-4.064.403,36</b>
(1) Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-36.725,63
(2) Otras partidas no ordinarias	1.441.311,60
<b>(II) RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I)+(1)+(2)</b>	<b>-2.659.817,39</b>
(3) Ingresos financieros	952.201,20
(4) Gastos financieros	-79.259,25
<b>(III) RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (3)+(4)</b>	<b>872.941,95</b>
<b>(IV) RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II)+(III)</b>	<b>-1.786.875,44</b>
<b>(5) RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES Y RESULTADO NETO GENERADO POR CUOTAS</b>	<b>5.446.174,99</b>
<b>(V) RESULTADO A DISTRIBUIR (IV) +(5)</b>	<b>3.659.299,55</b>

## Gestión del Patrimonio de la Seguridad Social

### Estado de Cambios en el Patrimonio Neto - Ejercicio 2024

	<b>2024</b>
A) PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2023	95.334.543,23
B) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	5.355.086,57
C) PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2024 (A+B)	100.689.629,80
D) VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2024	-6.727.863,37
E) PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2024 (C+D)	93.961.766,43

## Gestión del Patrimonio Privativo

### Balance - Ejercicio 2023

<b>ACTIVO</b>	<b>2024</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.659.353,97</b>
Inmovilizado material	166.160,82
Inversiones inmobiliarias	1.050.670,12
Inversiones financieras a largo plazo	442.523,03
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>9.057.553,38</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar	7.419,56
Inversiones financieras a corto plazo	8.954.189,36
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	95.944,46
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>10.716.907,35</b>
<b>PASIVO</b>	<b>2024</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>10.675.072,53</b>
Patrimonio generado	10.675.072,53
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>14.517,00</b>
Deudas a largo plazo	14.517,00
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>27.317,82</b>
Acreedores y otras cuentas a pagar	27.317,82
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>10.716.907,35</b>

## Gestión del Patrimonio Privativo

### Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial - Ejercicio 2024

	<b>2024</b>
Otros ingresos de gestión ordinaria	91.128,18
<b>TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (A)</b>	<b>91.128,18</b>
Otros gastos de gestión ordinaria	-29.594,54
Amortización del inmovilizado	-10.957,04
<b>TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (B)</b>	<b>-40.551,58</b>
<b>(I) RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>	<b>50.576,60</b>
<b>(II) RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I)</b>	<b>50.576,60</b>
(1) Ingresos financieros	291.592,92
<b>(III) RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (1)</b>	<b>291.592,92</b>
<b>(IV) RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II)+(III)</b>	<b>342.169,52</b>
<b>(2) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>	<b>-73.897,80</b>
<b>(V) RESULTADO A DISTRIBUIR (IV)+(2)</b>	<b>268.271,72</b>

## Gestión del Patrimonio Privativo

### Estado de Cambios en el Patrimonio Neto - Ejercicio 2024

	<b>2024</b>
A) PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2023	10.406.800,81
B) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	0,00
C) PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2024 (A+B)	10.406.800,81
D) VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2024	268.271,72
E) PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2024 (C+D)	10.675.072,53

## Gestión del Patrimonio Integrado

Balance - Ejercicio 2024

<b>ACTIVO</b>	<b>2024</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>36.408.761,27</b>
Inmovilizado intangible	3.291.170,16
Inmovilizado material	24.991.010,82
Inversiones inmobiliarias	1.050.670,12
Inversiones financieras a largo plazo	6.962.650,08
Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	113.260,09
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>157.680.896,12</b>
Existencias	351.582,05
Deudores y otras cuentas a cobrar	127.427.701,62
Inversiones financieras a corto plazo	19.889.335,12
Ajustes por periodificación	104.178,08
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.908.099,25
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>194.089.657,39</b>
<b>PASIVO</b>	<b>2024</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>104.636.838,96</b>
Patrimonio generado	103.495.675,81
Ajustes por cambios de valor	1.141.163,15
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>14.727,00</b>
Deudas a largo plazo	14.727,00
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>89.438.091,43</b>
Provisiones a corto plazo	30.935.841,12
Deudas a corto plazo	411.892,04
Acreedores y otras cuentas a pagar	58.090.358,27
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>194.089.657,39</b>

## Gestión del Patrimonio Integrado

Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial - Ejercicio 2024

	<b>2024</b>
Cotizaciones sociales	355.962.860,08
Transferencias y subvenciones recibidas	-10.898.311,96
Prestaciones de servicios	2.468.543,85
Otros ingresos de gestión ordinaria	26.224.521,70
Exceso de provisiones	25.500,12
<b>TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (A)</b>	<b>373.783.113,79</b>
Prestaciones sociales	-201.124.704,24
Gastos de personal	-26.845.889,65
Transferencias y subvenciones concedidas	-90.690.860,99
Aprovisionamientos	-15.418.306,63
Otros gastos de gestión ordinaria	-42.476.416,39
Amortización del inmovilizado	-1.240.762,65
<b>TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (B)</b>	<b>-377.796.940,55</b>
<b>(I) RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>	<b>-4.013.826,76</b>
(1) Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-36.725,63
(2) Otras partidas no ordinarias	1.441.311,60
<b>(II) RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I)+(1)+(2)</b>	<b>-2.609.240,79</b>
(3) Ingresos financieros	1.243.794,12
(4) Gastos financieros	-79.259,25
<b>(III) RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (3)+(4)</b>	<b>1.164.534,87</b>
<b>(IV) RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II)+(III)</b>	<b>-1.444.705,92</b>
<b>(5) RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES Y RESULTADO NETO GENERADO POR CUOTAS</b>	<b>5.446.174,99</b>
<b>(6) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>	<b>-73.897,80</b>
<b>(V) RESULTADO A DISTRIBUIR (IV)+(5)+(6)</b>	<b>3.927.571,27</b>

## Gestión del Patrimonio Integrado

### Estado de Cambios en el Patrimonio Neto - Ejercicio 2024

	<b>2024</b>
A) PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2023	105.741.344,04
B) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	5.355.086,57
C) PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2024 (A+B)	111.096.430,61
D) VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2024	-6.459.591,65
E) PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2024 (C+D)	104.636.838,96





Mutua Colaboradora con la Seguridad Social N° 276 | **suma**  
.....

[www.egarsat.es](http://www.egarsat.es)

902 333 276

[egarsat@egarsat.es](mailto:egarsat@egarsat.es)

